



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



# H. CONSEJO DIRECTIVO DEL ICAMEX

## ACTA DE LA CENTESIMA TRIGESIMA SESION ORDINARIA

CONJUNTO SEDAGRO, METEPEC, MEXICO  
JUNIO 01, DE 2012



## H. CONSEJO DIRECTIVO DEL ICAMEX

### ACTA DE LA CENTESIMA TRIGESIMA SESION ORDINARIA

Siendo las 11:35 horas del día 1 de Junio de 2012, se reunieron los integrantes del H. Consejo Directivo del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX) en la Sala de Juntas de la Dirección General de este organismo, situada en el Conjunto SEDAGRO en la Ciudad de Metepec, Estado de México, donde se llevó a cabo la Centésima Trigésima Sesión Ordinaria.

La reunión fue presidida por el Lic. Jacinto Gómez Reyes de la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario de la SEDAGRO en representación del Subsecretario de Desarrollo Agropecuario el C. Juan Manuel Beltrán Estrada, Presidente Suplente de éste Órgano de Gobierno, para lo cual se acreditó con el Oficio Número 207A00000/321/2012 de fecha 1 de Junio de 2012, signado por el propio Presidente Suplente.

Una vez comprobado el quórum legal de acuerdo a la lista de asistencia, por instrucciones del representante del Presidente, el Secretario Técnico Ing. Ramón Sura López, dio lectura al siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia
- II. Instalación de la Sesión
- III. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Centésima Vigésima Novena Sesión Ordinaria  
Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2012
- V. Informe del Director General
  - Resultados del Programa de Trabajo 2012
    - Gasto Corriente
      - Departamento Agrícola
      - Departamento Hortícola
      - Departamento Florícola
      - Departamento Pecuario
    - Capacitación y Difusión
    - Programa Integral de Extensionismo y Capacitación
    - Gasto de Inversión Sectorial 2011
    - Otras Actividades
- VI. Asuntos en Cartera (Seguimiento de acuerdos)
- VII. Estados Financieros al 31 de marzo de 2012
- VIII. Solicitud de Acuerdos
- IX. Asuntos Generales

*Quorum*

*AM*

*[Handwritten mark]*

*[Multiple handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**I. LISTA DE ASISTENCIA**

El registro de asistentes se llevó a cabo en el formato elaborado para tal fin, encontrándose presentes los miembros del Consejo Directivo que se mencionan a continuación:

Dra. María Luisa Decuir Viruez, Suplente del M. en A. Raúl Murrieta Cummings, Secretario de Finanzas y Vocal de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México; Geógrafa Margarita Villegas Herrera, Suplente del Lic. Carlos Alberto Cadena Ortiz de Montellano, Vocal de la Secretaría del Medio Ambiente; Lic. María del Carmen López Lagunas, representante en esta sesión del Ing. José Rubén Dávila Mendoza, Vocal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, acreditándose con el Oficio No. 20712000/0408/12 firmado por el Vocal Titular; C.P. Julio Edgardo García Vélez, Comisario de este Órgano de Gobierno; Ing. Pedro Mijares Oviedo, Director General del ICAMEX e Ing. Ramón Sura López, Secretario Técnico del H. Consejo Directivo.

*[Handwritten signatures and initials]*

Asistieron también los siguientes invitados permanentes:

C.P. León Soto Sánchez, Presidente del Comité Técnico y Productor; C. Alfonso Hernández Flores, Presidente de la Unión de Asociaciones Ganaderas y Ejidales del Estado de México; Lic. Oscar Castro Gurría, Presidente de ASPROFLOR y Productor; Dr. Erasto Domingo Sotelo Ruíz, Suplente del Dr. Fernando Carrillo Anzures, Director de Coordinación y Vinculación del INIFAP en el Estado de México; M. en A. Artemio Balbuena Melgarejo, Director de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Suplente del M. C. Eduardo Gasca Pliego, Rector de la UAEM; Ing. Alberto Islas Solares, Suplente del Lic. José Alberto Ortiz Cruz, Delegado de la SEMARNAT en el Estado de México; Ing. Salvador Cruz Manjarrez Figueroa, representante del Ing. Octavio Baray Terrazas, encargado de la Subdelegación Agropecuaria y Suplente del Delegado de la SAGARPA en el Estado de México.

Asimismo asistieron por el ICAMEX:

La L.C.P y A.P. Adriana León Arce, Contralor Interno; C. Patricio Jaime Monroy Vélez, Director de Administración y Finanzas; C. Lázaro Ramírez Escalona, Jefe del Departamento de Recursos Financieros; el Ing. Roberto Arias Mora, Director de Apoyo Técnico y Divulgación; el Ing. Francisco Javier Manjarrez Juárez, Director de Investigación y el Ing. Jorge César Holguín Arévalo, Secretario Suplente del H. Consejo Directivo.

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures and initials]*



## II. INSTALACION DE LA SESION

Comprobado el quórum legal y siendo las 11:35 horas del día 1 de Junio de 2012 dentro del tiempo de la segunda convocatoria, dio inicio la Centésima Trigésima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del ICAMEX, generándose el siguiente:

### ACUERDO ICA-130-001

Este H. Consejo Directivo da por instalada la Centésima Trigésima Sesión Ordinaria al existir el quórum de ley, contando con la presencia del representante del Presidente Suplente, del Comisario del Órgano de Gobierno, Suplente del Vocal de la Secretaría de Finanzas; representante del Vocal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; Suplente del Vocal de la Secretaría del Medio Ambiente y la del Secretario Técnico del H. Consejo Directivo.

## III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Una vez leído el Orden del Día, fue sometido a la consideración de los integrantes del H. Consejo Directivo, para lo cual el Comisario propuso a votación la modificación del mismo, con el propósito de incluir y aprobar como solicitud de acuerdo el nombramiento de los nuevos Suplentes del M. en A. Raúl Murrieta Cummings, Vocal Titular de la Secretaría de Finanzas, generándose el siguiente:

### ACUERDO ICA-130-002

Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Centésima Trigésima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del ICAMEX de fecha 1 de Junio de 2012 y la modificación al mismo, por observación del Comisario, para que se considere como solicitud de acuerdo el someter a la aprobación de los presentes, el nombramiento de los nuevos Suplentes del Vocal Titular de la Secretaría de Finanzas, toda vez que el Artículo 30 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, establece que los vocales suplentes deben ser aprobados por el Órgano de Gobierno.

### APROBACION DEL REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE SUPLENTE

A petición del C.P. Julio Edgardo García Vélez, Comisario de éste Órgano de Gobierno y dado el caso de no contar con la presencia del Suplente del Presidente, se sometió a votación de los presentes aprobar la representación del Lic. Jacinto Gómez Reyes, para presidir la Centésima Trigésima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del ICAMEX, acreditándose mediante el Oficio Número 207A00000/321/2012 signado por el Subsecretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente Suplente de éste Órgano de Gobierno, Juan Manuel Beltrán Estrada.

*Ampl.*



Una vez hechas las consideraciones del caso, este Órgano de Gobierno aprueba por unanimidad de votos la representación del Lic. Jacinto Gómez Reyes para que presida la Centésima Trigésima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del ICAMEX.

**IV. LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL  
ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

El Secretario Técnico informó que la propuesta de redacción del Acta de la Centésima Vigésima Novena Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del ICAMEX fue enviada con toda oportunidad a los vocales respectivos, siendo corregida en base a los comentarios recibidos, por lo que, solicitó amablemente omitir su lectura, señalando que dicho documento se encontraba totalmente firmado. Asimismo, se solicitó omitir la lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, realizada el 22 de marzo de 2012 y que se encuentra integrada en esta carpeta, misma que se envió para revisión y correcciones con la oportunidad debida. Una vez aprobada la petición, se generó el siguiente:

**ACUERDO ICA-130-003**

Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos la omisión de la lectura y el contenido del Acta de la Centésima Vigésima Novena Sesión Ordinaria realizada el pasado 28 de Febrero de 2012.

Asimismo, como parte de este Acuerdo, se aprueba la omisión de la lectura y el contenido del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2012, celebrada el día 22 de marzo de 2012 contenida en la carpeta de la Centésima Trigésima Sesión Ordinaria y actualmente en proceso de recabación de firmas, de los que en ella intervinieron.

**Presentación del informe del Director General**

Una vez omitida la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior y de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2012, el Secretario Técnico solicitó al C. Director General, Ing. Pedro Mijares Oviedo, iniciara la presentación del informe de avances del Programa de Trabajo del ICAMEX 2012 de gasto corriente.

Acto seguido, el Secretario Técnico comenta, que por razones de tiempo la presentación del Director General es un resumen del contenido de la Carpeta, en la cual se podrá ver en forma extensa el desarrollo de los temas, que se trataran en esta sesión de Consejo Directivo, por lo anterior sugirió seguir la proyección del informe.



**DIRECCION DE INVESTIGACION**

**DEPARTAMENTO AGRICOLA / PROGRAMA DE MAIZ**

**PROYECTO: MEJORAMIENTO GENÉTICO**



Del grupo de material genético avanzado evaluado durante el ciclo agrícola 2011, fueron seleccionados por su tolerancia a endogamia, calidad en tallo, sanidad en mazorca y buen llenado de grano 80 materiales de grano azul, 90 de grano blanco, 70 de grano amarillo y 40 de grano harinoso. Se continuará su proceso de mejoramiento realizando autofecundaciones y cruzas.

Asimismo, en cada grupo de material avanzado, se lograron obtener 40 cruzas de grano amarillo, 30 de grano blanco. 25 de grano harinoso y 30 de grano azul mismas que serán evaluadas en el presente ciclo.

*Handwritten signature*

**PRESERVACIÓN DE GERMOPLASMA NATIVO DE MAICES CRIOLLOS**

Se sembró un experimento con 47 maíces criollos para ambientes de valles altos, en la comunidad de Cuendo, municipio de Atlacomulco, bajo condiciones de temporal. Adicionalmente serán establecidos 2 experimentos con las mismas características en los municipios de Almoloya de Juárez y Zumpango.

*Handwritten signature*



*Handwritten scribbles and signatures*

Siembra del experimento de Maíces Criollos  
en la localidad de Cuendo, Atlacomulco

*Large handwritten signature*



**PROYECTO: PRODUCCIÓN DE SEMILLA DE MAÍZ**

La cantidad de semilla obtenida en progenitores de híbridos de valles altos evaluados en el ciclo PV-2011, fue mínima debido a factores adversos de clima, como fue el caso de las líneas IML-6, IML-8, CML-239, CML-242, CML-457, CML-459, CML-460 y CML-462, la cantidad de semilla para cada uno fluctuó entre 10 y 70 kg.

En el ciclo PV-2012, se tiene programado sembrar 14 ha. de incremento de semilla con los híbridos: 2010, Insurgente, HIT-7, HIT-11 y sus respectivos progenitores, así como las variedades Negro Carioca, ICAMEX M-10 y VC-2 en ambientes de valles altos, mientras que en la región sur del Estado se establecerán las variedades VT-401 y San Jerónimo. Como avance en este proyecto, se han sembrado en Almoloya de Juárez, la variedad Negro Carioca y los Híbridos 2010 e Insurgente.

**ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES**

| ACTIVIDAD  | SUPERFICIE (Ha) | LOCALIDAD                         |
|--|-----------------|-----------------------------------|
| Multiplicación de semilla de la variedad de maíz ICAMEX-M10    | 1.0             | Rancho Arroyo, Almoloya de Juárez |
| Multiplicación de semilla de la variedad de maíz Negro Carioca | 1.0             | Rancho Arroyo, Almoloya de Juárez |
| Formación de la cruz simple<br>CM2-460XCML-461                 | 0.5             | Rancho Arroyo, Almoloya de Juárez |
| Incremento de semilla de la línea<br>CML-462                   | 0.25            | Rancho Arroyo, Almoloya de Juárez |
| Formación de la cruz simple<br>CML-244XCML-349                 | 3.25            | Rancho Arroyo, Almoloya de Juárez |

*Amf:*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten signature]*



### PROYECTO: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

Los rendimientos alcanzados por los Híbridos demostrados en Apaxco, México en el ciclo PV-2011, son los siguientes: el **Híbrido Faisán** sobresalió con **10,128 ton ha<sup>-1</sup>** con una precocidad 75 días a floración masculina, seguido por el **Híbrido Syngenta-1806** con **9,858 ton ha<sup>-1</sup>**, con 10 días más de precocidad a floración masculina. La producción menor se estimó en los híbridos HID-17 y AS-15 B con 4,500 y 4,800 ton ha<sup>-1</sup> respectivamente.



Calibración de equipo para la siembra de híbridos de maíz valles altos  
Localidad de Cuendo, Atlacomulco

RELACION DE 14 HIBRIDOS ESTABLECIDOS EN EL CICLO PV- 2012  
Densidad de población: 75,000 plantas por ha.

| HÍBRIDO | PROCEDENCIA | COLOR DE GRANO |
|---------|-------------|----------------|
| HIT9    | ICAMEX      | Blanco         |
| HIT-7   | ICAMEX      | Blanco         |
| 2010    | ICAMEX      | Blanco         |
| HIT-11  | ICAMEX      | Blanco         |
| HID-15  | ICAMEX      | Blanco         |
| HID-17  | ICAMEX      | Blanco         |

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten notes and signatures on the right side of the page]*



|            |         |          |
|------------|---------|----------|
| AS-722     | ASPROS  | Blanco   |
| AS-723     | ASPROS  | Blanco   |
| HC-8       | ASPROS  | Blanco   |
| PUMA-1185  | REGA    | Blanco   |
| P-1684 W   | PIONEER | Blanco   |
| MJ-8092    | ASGROW  | Blanco   |
| P-1832     | PIONEER | Amarillo |
| INSURGENTE | ICAMEX  | Amarillo |



**CALIBRACIÓN DE LA TECNOLOGÍA GREEN SEEKER  
PARA EL CULTIVO DE MAÍZ**

Para mejorar la rentabilidad y aprovechar eficientemente los fertilizantes nitrogenados, el CIMMYT en colaboración con el ICAMEX, establecerán 4 parcelas experimentales en los municipios de Tejupilco, Tonatico, Bejucos y Luvianos, Estado de México. A la fecha solo se han establecido las parcelas de Tejupilco y Tonatico, sembrándose la primera el 16 de diciembre de 2011, actualmente en madurez fisiológica y la segunda el 22 marzo de 2012.

*Prof. [Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

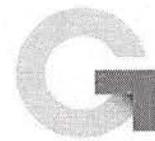
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



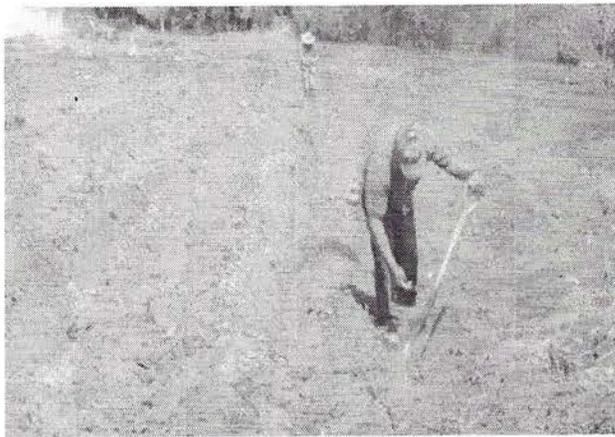
**Metodología:** Los tratamientos en evaluación son: Cero 0-N, (testigo absoluto), 35UN/Unidades de Nitrógeno, 70, 105, 140, 175 y 210UN, más 92UP/Unidades de Fosforo y 60UK/Unidades de Potasio, bajo un diseño estadístico de Bloques al azar con 3 repeticiones, utilizando la variedad VT-401 generada por el ICAMEX para ambientes de transición.



### ACTIVIDADES

Toma de muestra de suelo, para  
análisis en el laboratorio

*Handwritten signature and scribbles*



Establecimiento del experimento  
para aplicar la tecnología del  
sensor Green Seeker

*Handwritten signature*



Monitoreo con el Sensor  
Green Seeker

Los experimentos de calibración se  
realizan a partir de la etapa V3 y  
hasta la floración

*Handwritten signature and scribbles*

*Handwritten signature*



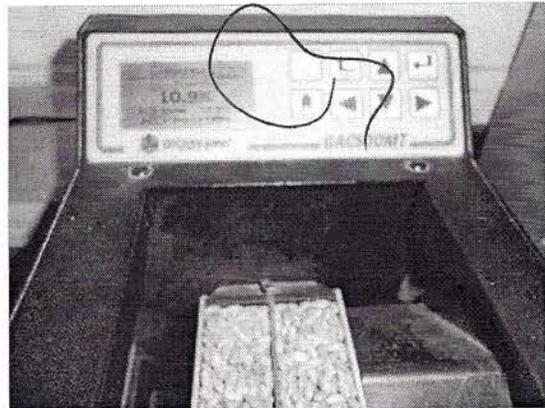
**Actividades pendientes**

Pendiente  
Cosechar los experimentos y determinar rendimiento a madurez fisiológica

En este momento se tomará una muestra de grano y paja para análisis de nitrógeno en el laboratorio

**CEREALES DE GRANO PEQUEÑO / PRODUCCIÓN DE SEMILLA**

El análisis de germinación en Trigo y Triticale, indicó que la semilla fue afectada por helada en un 50%, por lo cual fue destinada para autoconsumo. La Cebada presentó el 80% de germinación y será utilizada en los trabajos de Investigación de este ciclo.



*Handwritten signatures and initials on the right side of the page.*

**Dirección de Investigación**

**Laboratorio de Referencia de Calidad de Semillas del ICAMEX**

Conteo de granos germinados y toma de peso hectolitrico de las semillas cosechadas en el Rancho Arroyo, y la Facultad de Ciencias Agrícolas de la UAEM, en el ciclo PV-2011

*Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.*



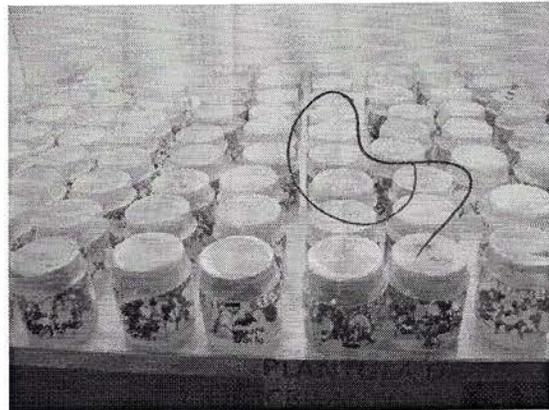
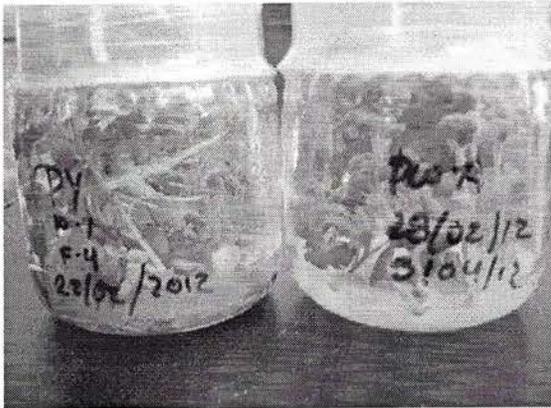
**DEPARTAMENTO FLORICOLA**

**LABORATORIO DE MICROPROPAGACIÓN**

**Estrategias de sustentabilidad en la producción de Crisantemo en el Estado de México**

Rancho El Islote, mpio. de Villa Guerrero, Mex.

*Handwritten signatures and initials on the right margin.*



Se han propagado 8,000 plántulas de crisantemo tipo polar "Polaris White" para seleccionar plantas con alta calidad fitosanitaria  
Micro propagación de crisantemo tipo polar

**Producción *in vitro* de planta de alta calidad**

Producción de mini tubérculos de papa en invernadero y campo

En el Rancho El Islote, Villa Guerrero, se realizó el trasplante de 640 plántulas de papa de la Var. damnificada, para producción de minitubérculos.

Se tienen en el laboratorio de micro propagación 1200 plántulas de papa de la Variedad Fiana para abastecer las siembra en invernadero.

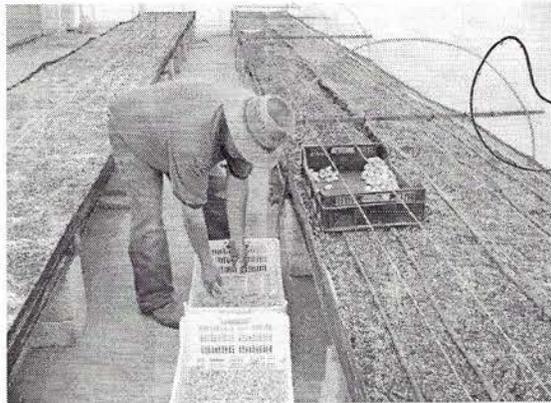
*Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.*



Se podaron 1280 plantas de papa de la Var. Fiana y los minitubérculos fueron cosechados, registrando el número de tubérculos por planta que fluctuó entre 8 y 18 piezas de acuerdo a su diámetro, que van de 0.9 a 3.4 cm.

Rancho El Islote, Villa Guerrero, Méx.

Plántula de papa de la Variedad Fiana damnificada para producción de mini tubérculos.



Cosecha y selección de mini tubérculos de la Variedad Fiana.

**Estrategias de sustentabilidad para la Producción de Crisantemo en el municipio de Tenancingo, Estado de México**

Para este trabajo, se utilizaron 3 especies, 2 de maceta, Malvón y Alcatraz 1 para flor de corte, crisantemo con 2 variedades: Codorniz y Morelianas, establecidas en el Rancho El Islote y en el municipio de Tenancingo, con la colaboración del productor Oscar Castro Gurria, respectivamente.

Las 2 variedades de crisantemo, se establecieron bajo un diseño de Bloques al Azar con cuatro repeticiones en 1500 m<sup>2</sup> a razón de 75 plantas por cada metro cuadrado. Con la aplicación de 5 tratamientos con productos orgánicos e intervalos de 15 días. (Tabla 1)

Los mismos tratamientos fueron probados en Malvón y Alcatraz, utilizando 5 macetas para cada uno, bajo un diseño Completamente al Azar con tres repeticiones.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

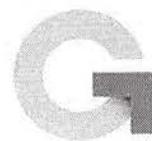


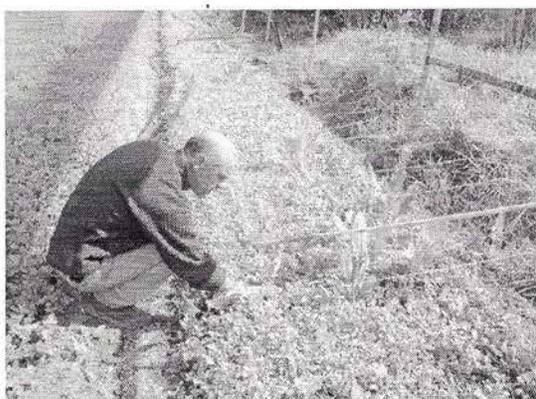
Tabla 1. Validación de 5 tratamientos de fertilización orgánica y química en el cultivo de Crisantemo, Malvón y Alcatraz.

| PRODUCTO ORGANICO            | CONCENTRACIÓN<br>gr o ml/lit de agua |
|------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Biofertilizante           | 6.7                                  |
| 2. Polifit                   | 3.0                                  |
| 3. Lixiviado de lombriz      | 10.0                                 |
| 4. Biofertilizante + polifit | 6.7 + 3.0                            |
| 5. El rosario                | 25.0                                 |

*Amf...*



Preparación del terreno y trasplante del esqueje de Crisantemo



Planta de Crisantemo en desarrollo

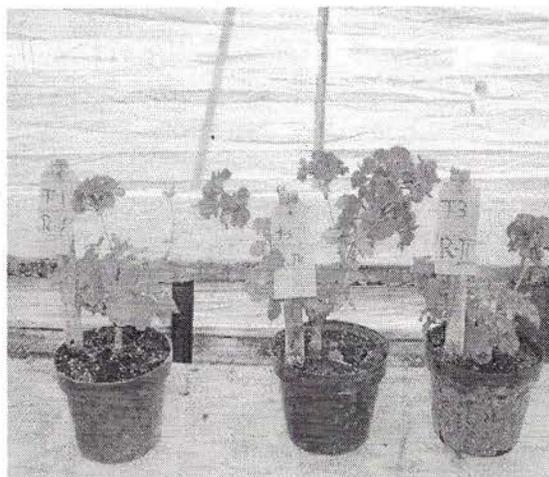
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and scribbles]*

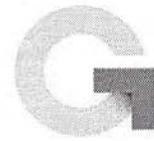


### Resultados en Malvón

Los resultados por tratamiento en el cultivo de Malvón, se detectó como más eficiente el tratamiento No. 2 a base de polifit con 3 gr. /lt de agua y el número 4 Bio fertilizante 6.7 gr. /lt de agua más 3.0 gr. de polifit. En los dos casos se aplicó el fertilizante químico polifit.

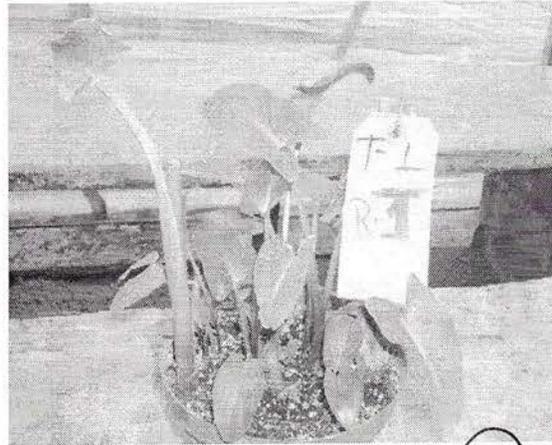
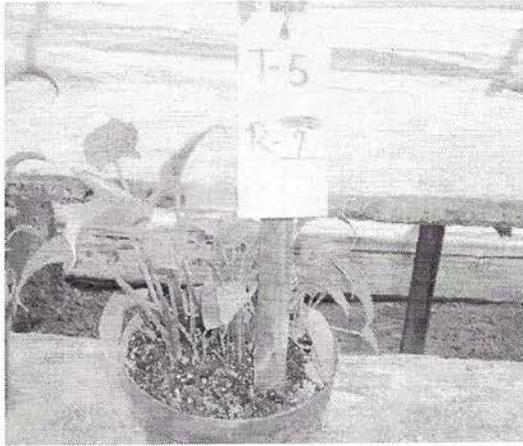


*Handwritten signature*



### Resultados en Alcatraz

Los resultados en el cultivo de Alcatraz, se observa que los tratamientos que predominaron con una mejor calidad de follaje, tamaño de flor, altura y de planta, son el No. 2 polifit con 3 gr./lt de agua y el 4 con Bio fertilizante 6.7 gr. /lt de agua, más 3.0 gr. de polifit.



*Handwritten signature*

*Handwritten scribbles*



*Handwritten scribbles*

*Handwritten signature*

*Handwritten scribbles*

*Handwritten marks*



## FARMACIA VIVIENTE EN EL MUNICIPIO DE TEQUIXQUIAC

Se realizaron visitas técnicas al Municipio de TEQUIXQUIAC para verificar los avances de la Farmacia Viviente, contándose con la cisterna de concreto y se han formado 13 terrazas para la plantación y siembra de especies medicinales.

### Propagación de planta de Gordolobo por los Métodos sexual y asexual

Se realizaron propagaciones en forma sexual y asexual para multiplicación, y determinar la eficiencia del mejor método.

Gordolobo (*Gnaphalium viscosum* Kunth) planta medicinal que presenta una gran demanda por la industria farmacéutica, por lo cual el ICAMEX ha desarrollado el paquete tecnológico para su cultivo. Sin embargo, por ser una planta silvestre, se requirió realizar colectas de semillas para dar inicio a los trabajos.

Las colectas de plantas con semilla fueron realizadas en Villa Guerrero, se colocándose en un lugar sombreado para obtener la semilla, posteriormente sembrada.

"Obtención de semilla de Gordolobo de colectas realizadas"



*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

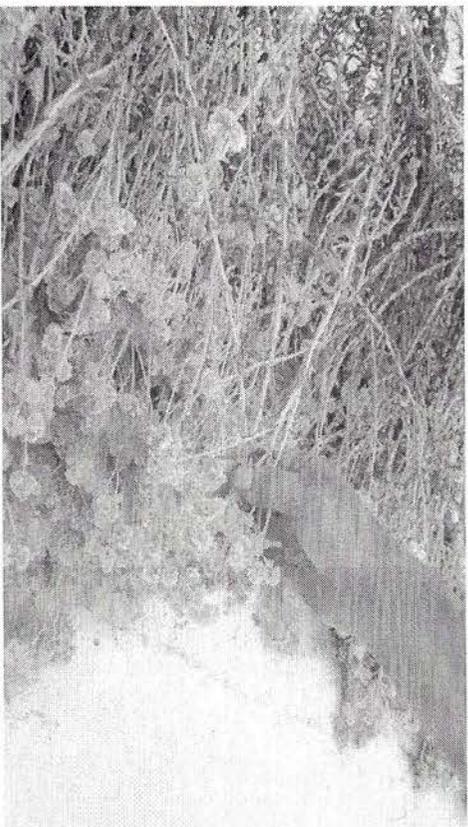
*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



Maduración de la semilla de Gordolobo bajo invernadero,  
con una temperatura promedio diurna de 26°C y nocturna de 17°C

Plantas de Gordolobo de las colectas realizadas



Selección de la semilla de Gordolobo  
Después de la maduración en invernadero

*[Firma manuscrita]*

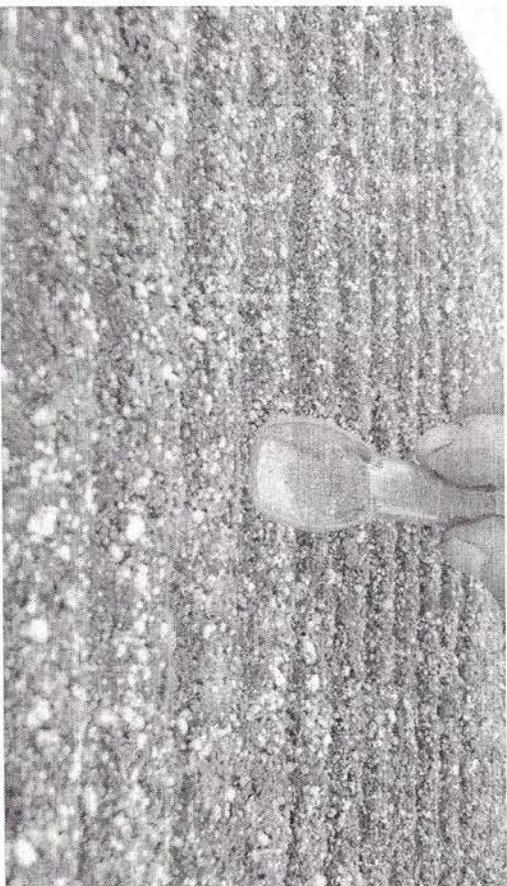
*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*

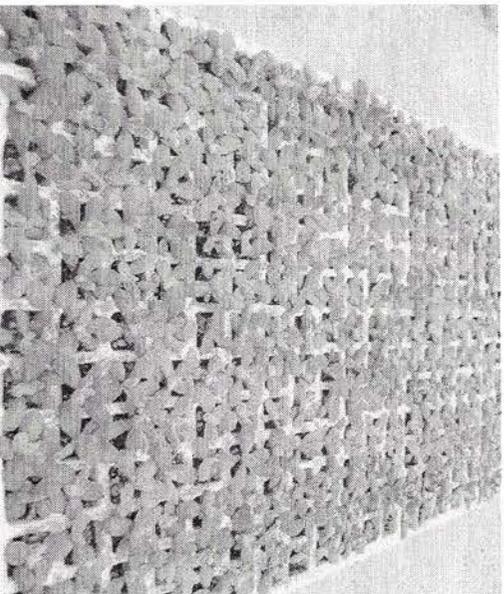
H. CONSEJO DIRECTIVO DEL ICAMEX  
CENTESIMA TRIGESIMA SESION ORDINARIA / VIERNES 1 DE JUNIO DE 2012



1.- Propagación Sexual por semilla (Gordolobo)



SIEMBRA EN CONTENEDOR



Plántula en desarrollo en charola  
enraizadora de 200 cavidades

*Deep*

*MR*

*3*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

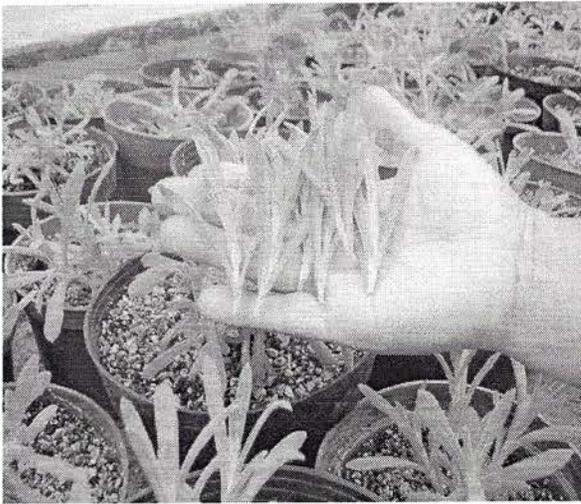
*Handwritten signature*



## 2.- Propagación Asexual por Esqueje (Gordolobo)



Macetas con la planta madre para la producción de esquejes



Corte y tratamiento para la estimulación de raíces de los esquejes

### Resultados de la propagación por siembra directa

Se produjeron 15,000 plántulas propagadas por semilla, mismas que fueron establecidas en campo a partir de la última semana de abril de 2012.

Para la reproducción indirecta se cuenta con un banco de 600 plantas madre establecidas en maceta, para la producción de esquejes, encontrándose en enraizamiento 1,500.

Def. ...



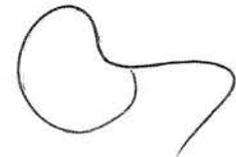
**DEPARTAMENTO HORTICOLA**

**PROYECTO: COLECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE GERMOPLASMA**

Respecto al Proyecto de Preservación de Germoplasma Nativo del Estado de México, se han realizado 21 misiones de exploración y colectas en 64 comunidades de 20 municipios, adquiriendo 105 poblaciones de maíz, de las que, 46 son de color blanco, 27 de color amarillo, 22 de color negro, 4 de color rosado y 3 de color azul. De estas 105 colectas, el 74% presentan mazorcas de forma cónica, un 17% de forma cilíndrica y el 8% de forma semicónica. Con 47 de los mejores materiales se preparó un ensayo para evaluación preliminar de rendimiento, en 3 localidades, entre ellas Atlacomulco.

*Quip.*

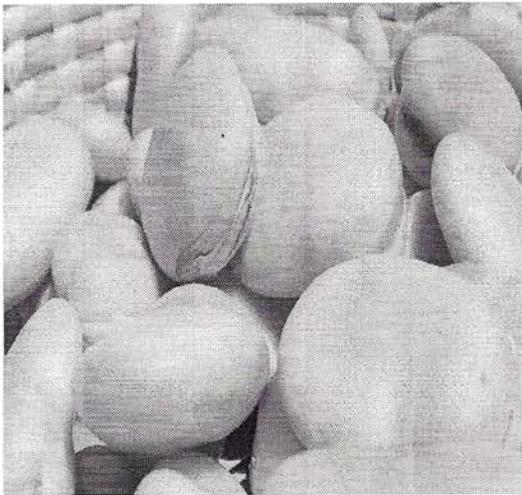
**PROYECTO: MEJORAMIENTO GENÉTICO DE HABA**



En el Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología del Rancho Guadalupe, Metepec se establecieron los trabajos de Selección de Genotipos de Haba tolerantes a las principales enfermedades, Evaluación de genotipos de haba con bajo contenido de taninos y Evaluación de Genotipos de Haba resistentes a la mancha de chocolate y la Caracterización de la variedad de haba Santa Elena.

Haba en fresco

Demostración de campo



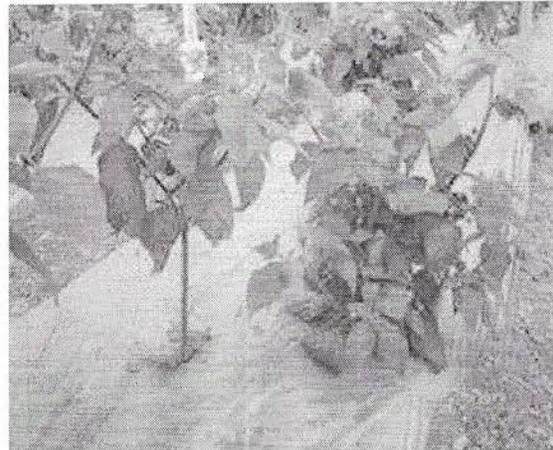


**PROYECTO: MANEJO AGRONÓMICO EN EL CULTIVO DE HABA**

En la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Autónoma del Estado de México, se estableció bajo el sistema de Cero Labranza, 2 trabajos en haba: 1. Fertilización y 2 captura de carbono.

**PROYECTO: OBTENCIÓN DE VARIETADES DE CHILE MANZANO  
PARA EL ESTADO DE MÉXICO FASE I**

En el Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología Rancho El Islote y en las comunidades de Chiltepec del municipio de Coatepec Harinas y Santa María Pipioltepec del municipio de Valle de Bravo, se ha realizado la plantación, en suelo y bajo cubierta plástica, de 6 poblaciones sobresalientes de chile manzano, destacando por su sanidad las colectas: C-18; C-07 y C-03, mientras que por su uniformidad fenotípica se distinguen: C-14 y C-11.



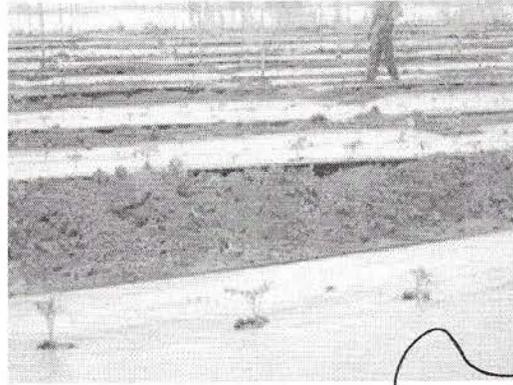
**PROYECTO: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA CON PAQUETE TECNOLÓGICO  
ACTUALIZADO DE ALTA PRODUCTIVIDAD PARA LA PRODUCCIÓN DE JITOMATE**

Se estableció en invernadero una parcela demostrativa en la comunidad del Cortijo del municipio de Zacualpan, con el productor José Manuel Díaz Figueroa, en la cual, se trasplantaron 9 mil plantas en una superficie de 4 mil metros cuadrados. El cultivo se encuentra en la etapa de floración del segundo racimo floral, la planta presenta muy buena condiciones de nutrición y no se han encontrado daños por plagas enfermedades.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*Handwritten signature and initials*

**PROYECTO: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN LOMBRICULTURA**

Se estableció un parcela demostrativa de desarrollo lombrícola en la comunidad de "El Hospital", partiendo de una población de 1200 lombrices (850 gr por m<sup>2</sup> en una superficie de 70 m<sup>2</sup> representando un volumen de 51 kg de lombriz. Se ha aplicado la tecnología generada por el ICAMEX para incrementar la población e iniciar el desdoblamiento para llenar los 6 lechos con los que se cuenta.



*Vertical handwritten signatures and initials on the right side of the page*

Instalaciones del Desarrollo Lombrícola en la Comunidad El Hospital municipio de Villa Victoria, México

*Handwritten signatures at the bottom left*

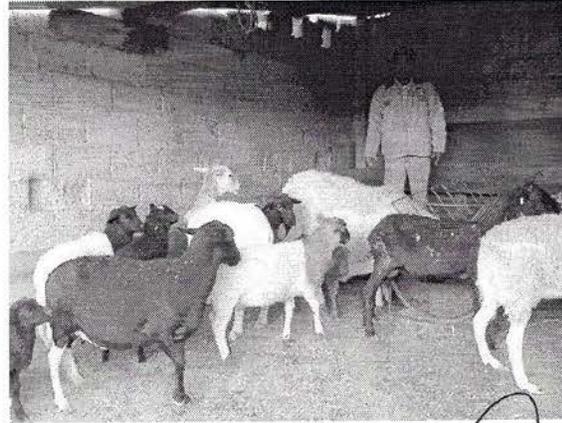
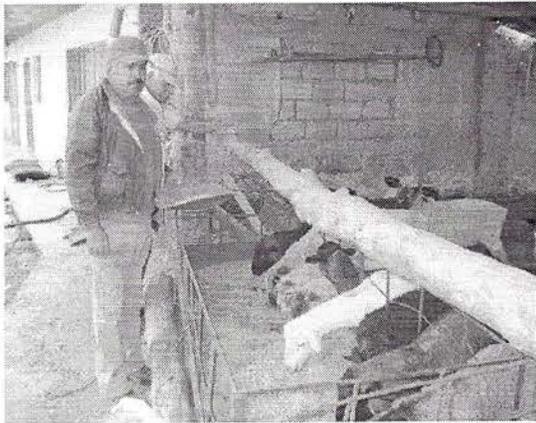
*Handwritten signature and initials at the bottom right*



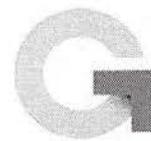
**DEPARTAMENTO PECUARIO**

**ALIMENTACION ESTRATEGICA DE OVINOS CON FORRAJES Y CONCENTRADOS**

El proyecto se realiza bajo convenio con el Grupo Produce Estado de México, A.C. y el Comité Sistema Producto Ovino como parte del programa de trabajo, se establecieron en el mes de febrero 3 módulos para manejo integral de producción de ovinos en los municipios de Juiqupilco, Jocotitlán y San Felipe del Progreso.

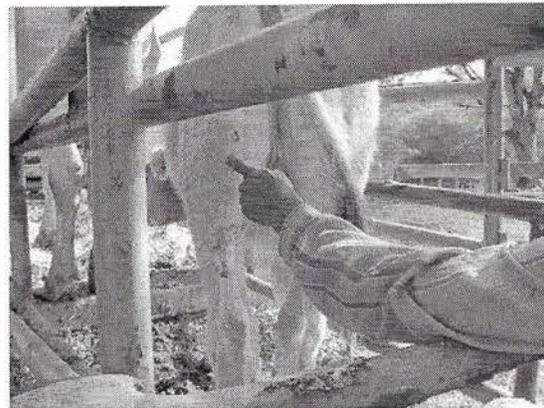
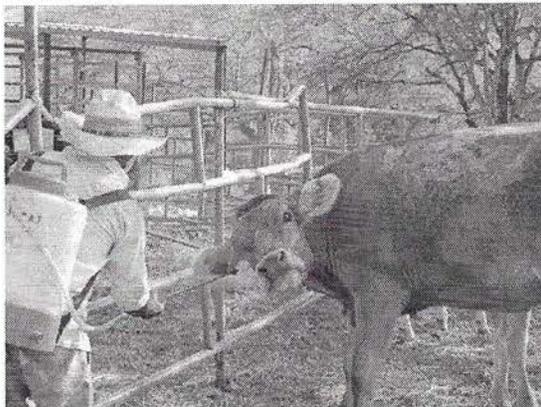


*Quel:*  
*[Handwritten signature]*



### MANEJO INTEGRAL DE LA GARRAPATA EN BOVINOS

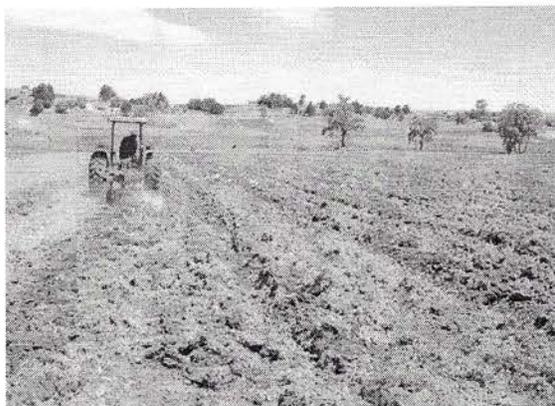
Se inició la segunda etapa del proyecto, que consiste en la evaluación en campo de hongos entomopatógenos para el control de la garrapata en bovinos. Se están realizando aplicaciones por aspersion de los hongos *Beauveria* y *Metharizium* en bovinos del CITT San Miguel Ixtapan; para evaluar su efecto durante la época de baja incidencia de garrapata y se continuará su aplicación durante la época de lluvias o de alta incidencia.



*Handwritten signatures and initials on the right side of the page.*

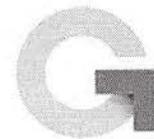
### PRODUCCION DE SEMILLA DE MAICES FORRAJEROS

Para reforzar las acciones de transferencia de maíces mejorados; en el CITT Rancho San Diego, se establecieron lotes de incremento de semilla de 1 hectárea cada uno, de los progenitores BAF-9 y BAF-52. También Se realizó el establecimiento de 2 y 8 hectáreas para producción de semilla de los maíces forrajeros VICTORIA y ACULCO respectivamente.



*Handwritten signatures and initials on the right side of the page.*

*Handwritten signatures and initials on the bottom left side of the page.*



**DIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO Y DIVULGACIÓN**

**CAPACITACION Y DIFUSION**

Durante el periodo del 1° de enero al 30 de abril del 2012 se han realizado 66 cursos de capacitación y 1 conferencia, logrando llevar conocimientos sobre nuevas tecnologías a 1,538 productores de 30 municipios del Estado.

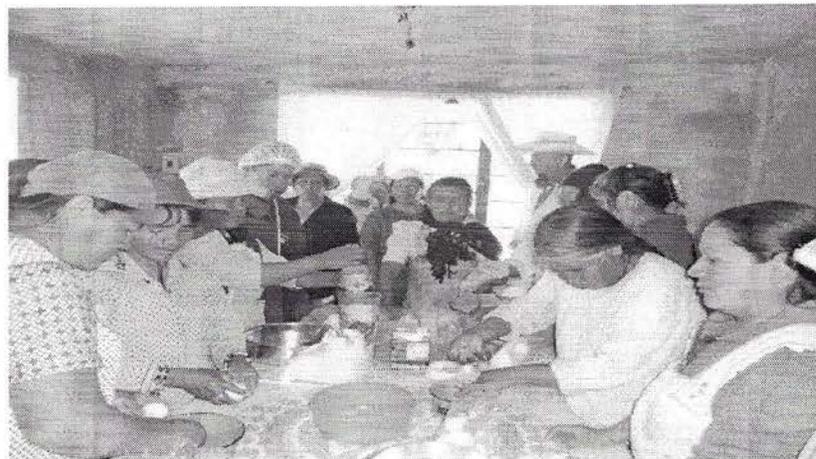


*Handwritten signatures and notes on the right side of the page.*

Se ha incrementado el interés de los productores para capacitarse, por lo que, ICAMEX atiende las solicitudes de cursos directamente en sus comunidades. Los temas que más se solicitan son:

- Agroindustria
- Lombricultura
- Hongo Seta y
- Hortalizas, entre otros.

*Handwritten scribble or signature.*



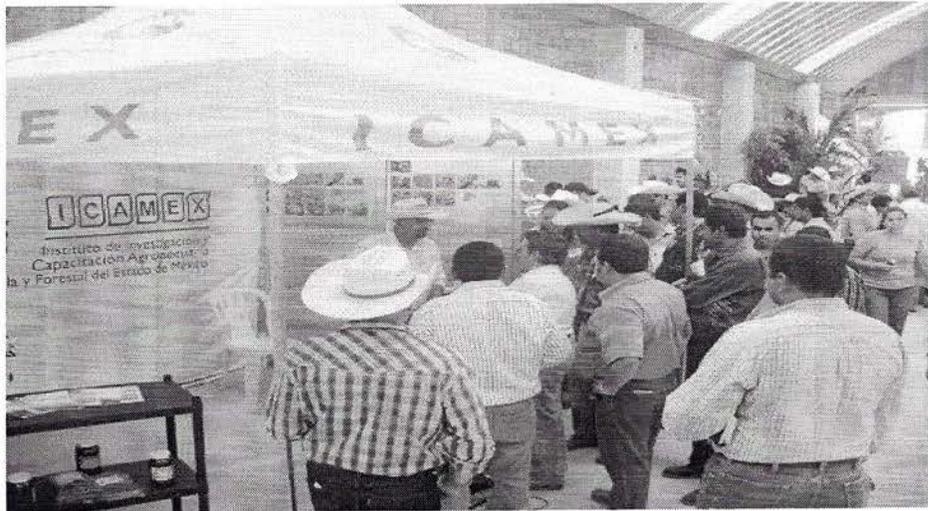
*Handwritten signatures and notes on the right side of the page.*

*Handwritten signatures and notes on the bottom left side of the page.*

*Handwritten signature or scribble at the bottom right.*

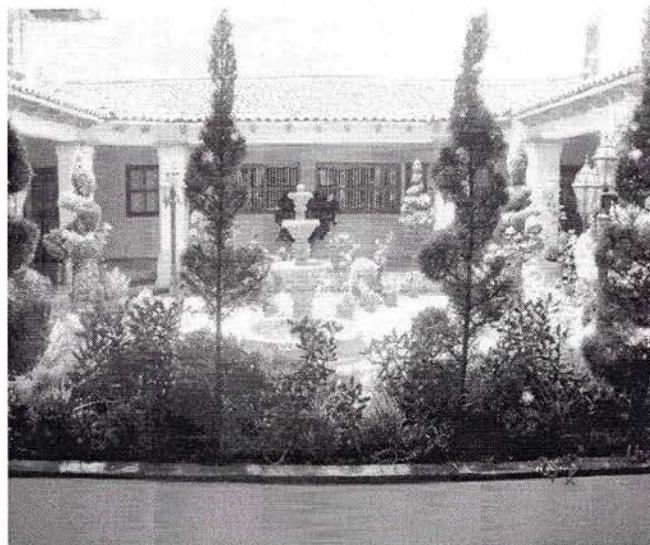


Como parte de las acciones de difusión, se han realizado 2 recorridos técnicos y 1 demostración de campo con asistencia de 66 personas, además se ha participado en 4 expo ferias municipales, en Amatepec, San José del Rincón, Ocuilán, en las cuales se dan a conocer los principales servicios que brinda el ICAMEX, del mismo modo se entregan folletos técnicos.



*Amf.*  
*[Handwritten signature]*

En el CECAEM han realizado 80 eventos, de los cuales, 49 han sido reuniones de trabajo y 31 cursos, atendiendo a un total de 3,790 personas.



*[Handwritten scribbles and marks]*

*[Handwritten signature]*

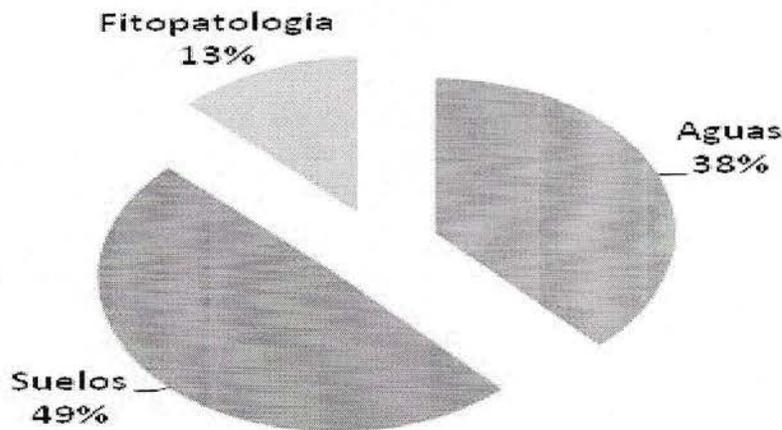
*[Handwritten signature]*



### LABORATORIOS

Mediante las diferentes actividades de difusión, se ha promovido el servicio que otorga el Instituto para realizar servicios de laboratorio de fitopatología, análisis de agua y de suelo, destacando su importancia en el incremento de mejor producción agropecuaria. Al 30 de abril se realizaron 1,922 análisis de laboratorio en beneficio de 210 productores de 45 municipios del Estado y de los Estados de Jalisco, Morelos, Puebla, Quintana Roo y Veracruz.

### Análisis de Laboratorio



|                              |              |
|------------------------------|--------------|
| Laboratorio de Aguas         | 729 análisis |
| Laboratorio de Suelos        | 952 análisis |
| Laboratorio de Fitopatología | 241 análisis |



**INFORME DE ACTIVIDADES DEL  
PROGRAMA INTEGRAL DE EXTENSIONISMO Y CAPACITACION**

**Del 1 de febrero al 15 de mayo de 2012**

**Con Presupuesto 2011**

Se reinician actividades a partir de febrero de 2012, con una plantilla de 25 técnicos para dar seguimiento a 90 UPM, de las 202 que se constituyeron al 31 de diciembre de 2011, aclarando que **no son grupos nuevos**, es la parte que corresponde a los técnicos que permanecen dentro del PIEC, es una selección de las UPM más consolidadas, con actividades definidas y con permanencia de sus integrantes.

Derivado de lo anterior, fue necesario realizar ajustes a las metas alcanzadas (a diciembre), para dar seguimiento a las 90 UPM seleccionadas, quedando de la manera siguiente:

| CONCEPTO                                    | METAS 2011  |            |
|---|-------------|------------|
|   | PROGRAMADAS | ALCANZADAS |
| UPM   | 200         | 202        |
| MUNICIPIOS ATENDIDOS                        | 50          | 57         |
| COMUNIDADES                                 | 200         | 202        |
| PRODUCTORES BENEFICIADOS INTEGRADOS EN UPMs | 2500        | 2636       |
| MUJERES                                     | 1300        | 1467       |
| HOMBRES                                     | 1100        | 1169       |
| CURSOS                                      | 500         | 1347       |
| ASISTENTES A CURSOS                         | 4500        | 11241      |
| VISITAS TECNICAS                            | 350         | 2732       |
| PLATICAS TECNICAS                           | 200         | 321        |
| PARCELAS DEMOSTRATIVAS                      | 35          | 43         |
| DEMOSTRACIONES DE CAMPO                     | 30          | 32         |
| ASISTENTES A DEMOSTRACIONES                 | 1300        | 1326       |
| CAPACITACION A TECNICOS EXTENSIONISTAS      | 6           | 10         |

| PROGRAMADAS | SEGUIMIENTO 2012  |     | OBSERVACIONES |
|-------------|-------------------|-----|---------------|
|             | AVANCE 1 - 30 ABR | %   |               |
| 90          | 95                | 106 |               |
| 30          | 38                | 126 |               |
| 90          | 95                | 106 |               |
| 1170        | 1036              | 89  |               |
| 700         | 511               | 73  |               |
| 470         | 525               | 112 |               |
| 280         | 332               | 119 |               |
| 3500        | 2374              | 68  |               |
| 300         | 573               | 191 |               |
| 200         | 109               | 55  |               |
| 15          | 3                 | 20  |               |
| 10          | 0                 | 0   | Sept.         |
| 450         | 0                 | 0   | Sept.         |
| 6           | 4                 | 66  |               |

El presupuesto 2012, autorizado en el mes de marzo, fue radicado en la segunda semana de mayo, por lo tanto, a partir del 1 de junio se pretende iniciar actividades con diversas organizaciones de productores, considerando que el presupuesto 2011 está por agotarse al 31 de mayo del presente año. Se trabajará en el Compromiso de Gobierno AGE-163



denominado el "**Promover el Desarrollar de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas**", que como ya se señaló con anterioridad, al ICAMEX le correspondería la parte de la capacitación y será otra entidad gubernamental, la que asuma la parte del financiamiento.

### UPM sin seguimiento

Con las UPM no seleccionadas, se dieron por concluidas las actividades al mes de diciembre 2011, dejándole a sus representantes la propuesta de integrarse en una nueva organización, con el propósito de crear empresas agrícolas de tipo familiar, para dar cumplimiento al Compromiso de Gobierno, que se perfila en ese sentido, buscando la generación de empleos y mejor nivel de vida para los productores.

### Municipios Atendidos

Se están atendiendo 38 municipios, con 95 UPM que integran a 1036 productores, de los que 511 son mujeres y 525 son hombres, que representa el 89 % de lo programado.

### Productores Beneficiados

Inicialmente se pensó constituir Grupos de Trabajo (UPM) con 13 integrantes en promedio y alcanzar los 1170 beneficiarios como meta para finiquitar el presupuesto 2011, por diversas razones no ha sido posible, entre ellas y quizás la más importante, es haber **informado a los productores que las actividades serían temporales**, en virtud de la situación presupuestal.

### Participación de los productores

La participación de las mujeres rurales, es más constante que la de los hombres, ya que estos no permanecen en las comunidades, sea en la semana o durante el día, desplazándose a otras fuentes de trabajo, que complementan el ingreso familiar.

### Cursos de Capacitación

Los 332 cursos impartidos, con 52 más de la meta programada (280), son acciones que tienen una duración mínima de un día, o de varios días, si se trata de actividades con labores de campo, como siembra de almácigos, trasplantes, riegos, etc., teniendo como un obstáculo la disponibilidad de tiempo para que asistan los interesados, sumándose a esto la hora en que se imparten, motivo por el cual no se ha cumplido con lo programado de 3500 participantes o asistentes, debido a que los hombres participan menos por sus actividades fuera de la comunidad. Se anexa relación en el apartado de anexos.



### Visitas Técnicas

Las visitas técnicas, son el número de veces que un técnico extensionista asiste a sus comunidades, para impartir cursos, talleres, asesorías, supervisión, entre otras. A la fecha se han realizado 573 visitas, cerca de un tanto más de lo programado (300).

### Pláticas Técnicas

Son asesorías cortas, sin la categoría de curso, surgen de improviso, generalmente se les imparte a productores que no están integrados en las UPM, en algunas ocasiones corresponden, a temas que se disgregan durante el desarrollo de los cursos.

### Parcelas Demostrativas

Se tiene programado establecer 15 parcelas para el ciclo PV-2012, en coordinación con la Dirección de Investigación, estando 10 en proceso de instalación y dadas las condiciones agroclimáticas y la incertidumbre por el cambio de actividades, según el compromiso gubernamental AGE-163, no será posible alcanzar la meta.

### Demostraciones de Campo

Normalmente se inician a partir del mes de septiembre, con un promedio de 30 asistentes por evento demostrativo.

### Capacitación a Técnicos Extensionistas

Se han impartido 4 capacitaciones de 6 consideradas para 2012, relacionados con los temas de Análisis de suelos y su interpretación, Selección masal en maíz, Estructuración de las ALPR y Organización Económica Rural.



**Curso de Análisis de Suelo y su Interpretación**



Impartido por personal del Laboratorio de Suelos del ICAMEX  
M. en E. María Guadalupe González Castorena

*Handwritten signatures and initials.*

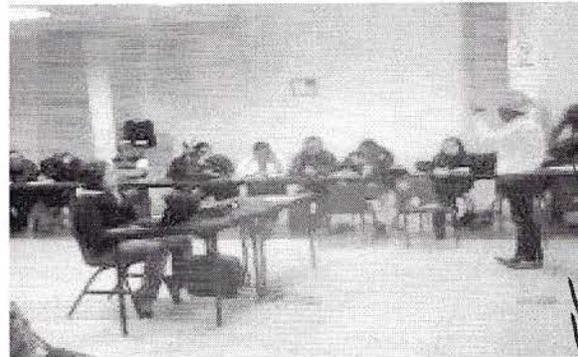
**Curso Teórico Práctico para la Organización Económica Rural**



Impartido por el Ing. Carlos Alberto Rivero Gómez / Capacitador Externo

*Handwritten signature.*

**Curso de Selección Masal en Maíz**



Impartido por el personal técnico del Programa de Maíz del ICAMEX

*Handwritten signatures and initials.*

*Handwritten signature.*

*Handwritten signature.*



**OTRAS ACCIONES DEL INSTITUTO**

**Tecnología de riego por goteo en Maíz**

En coordinación con la empresa de Equipartes Agrícolas, se está instalando en el Rancho Arroyo, Almoloya de Juárez, un Módulo de Transferencia en Tecnología de Riego por Goteo para establecer siembra de maíz mejorado a doble hilera.

**Cereales de Grano Pequeño**

En Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, fue sembrada 1.0 ha con avena bajo el Sistema de Agricultura de Conservación (AC) con maquinaria de CIMMYT y técnicos especializados. El cultivo anterior en este lote fue maíz.



Remarcado de camas para un mejor manejo del agua de riego



Siembra bajo el sistema Agricultura de Conservación

*Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large scribble and the word 'Definición'.*

*Handwritten signatures on the bottom left side of the page.*



### Recorrido por los trabajos del Programa MASAGRO-CIMMYT

Personal investigador del ICAMEX asistió a un recorrido del Programa MASAGRO dirigido por el CIMMYT, para valorar la tecnología en parcelas de Agricultura de Conservación establecidas en Tepatepec, Hidalgo.

Se recorrió una parcela con 15 nuevos genotipos de alfalfa bajo condiciones de riego, sembrados a doble y triple hilera, en camas permanentes y en melgas.

En parcelas de Cebada y Trigo a doble hilera en cobertura total, bajo agricultura de conservación, el Ing. Francisco Antonio López Olgún técnico del CIMMYT y del Programa MASAGRO, explicó que las diferencias y beneficios se logran entre el tercero y cuarto año de evaluación.

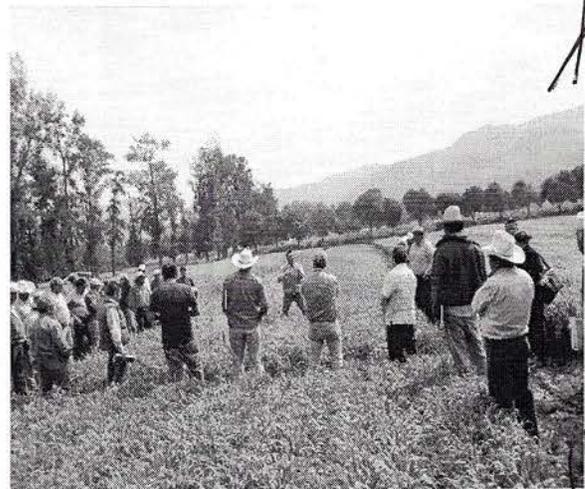
#### Genotipos de Alfalfa



Participación de Dr. Baldomero Alarcón Zúñiga en lote de 15 genotipos de alfalfa

Universidad Autónoma de Chapingo e Investigadores del ICAMEX

#### Agricultura de Conservación



Ing. Francisco López Olgún técnico del CIMMYT y de MASAGRO, explica la metodología aplicada a los cultivos de Cebada y Trigo, sembrados bajo el Sistema de Agricultura de Conservación a doble hilera en cobertura total



### Reunión con la Impulsora Agrícola S. A. de C. V. (IASA)

En las instalaciones del ICAMEX se reunieron el 29 de febrero, los Directivos de Impulsora Agrícola, el Ing. Tonatiuh Noyola Iglesias, Gerente de Operaciones y el M.C. Marcos Peñalba Bazzano, Gerente de Tecnología, así como, el Ing. José Rubén Dávila Mendoza, Director General de Agricultura de la SEDAGRO y el Ing. Pedro Mijares Oviedo, Director del ICAMEX. En esta reunión Impulsora Agrícola expuso los trabajos realizados para conformar los Centros Impulsores de Cebada en los estados de Hidalgo y Tlaxcala, y las ventajas de su implementación en el Estado de México.

Otro punto de la reunión, se enfocó a la importancia de realizar acciones de capacitación, transferencia de tecnología y servicios que requieran los productores de Cebada. De conformarse el Centro Impulsor de Cebada en el Estado de México, será necesaria la participación de varias instancias de competencia federal y estatal.

### Análisis de calidad y germinación

Se realizó muestreo de grano de triticale Bicentenario, en la comunidad de Ruano, Polotitlán, Estado de México, el volumen beneficiado hasta el momento alcanza las 40 ton, envasado en sacos de 40 kg con el logo "Equipartes Agrícolas" y que falta todavía un volumen aproximado por beneficiar de 150 ton.



Personal del ICAMEX  
Muestreo de grano en Triticale Bicentenario  
Ing. Emmanuel Santoyo Cuevas  
Responsable del Programa de Cereales de Grano Pequeño



Se realizó el análisis físico del grano y están en proceso las pruebas de germinación de la muestra de Triticale Variedad Bicentenario



Cuantificación de peso hectolitrico y humedad de grano

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Curso de Caracterización Fenotípica en Condiciones de Estrés Biótico y Abiótico**

Personal investigador del programa de maíz y cereales de grano pequeño asistieron a esta capacitación, que se llevó a cabo en las instalaciones del CIMMYT-Batán, Texcoco, Estado de México, del 12 al 16 de marzo de 2012.

*[Handwritten signature]*

**Reunión Técnica, Avances y Planeación en el Hub Valles Altos**

Realizada el 21 y 22 de marzo por el programa MASAGRO en el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo, El Batán, Texcoco, Estado de México, donde se mostraron los resultados 2011 de Agricultura de Conservación, así como, la programación para el año 2012, en cereales de grano pequeño y maíz.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

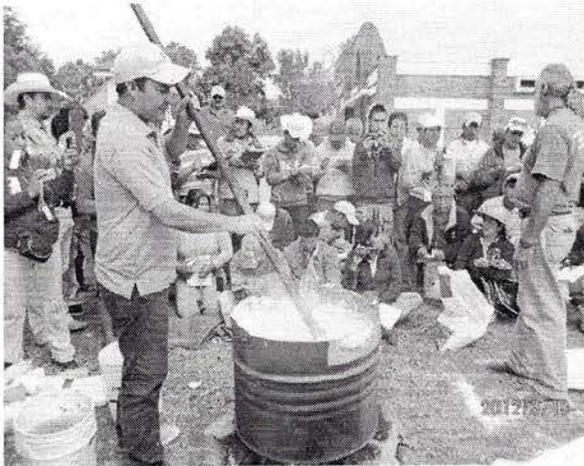


**Taller de Agricultura Orgánica "El ABC"**  
**Impartido por el Dr. Jairo Restrepo Rivera, Consejero en Agricultura Sostenible**

Se llevó a cabo un Taller de capacitación con el tema de Agricultura Orgánica para productores de diversos municipios del sur del Estado de México, quienes solicitaron el apoyo del ICAMEX para contratar los servicios de un especialista en esta materia, en coordinación con la Fundación Salvador Sánchez Colín, S.C. por tratarse en su mayoría de productores en el ramo frutícola, en el cual se contemplaron resultados recientes, no solo en frutales, sino en otros cultivos, en apoyo al agro mexiquense y alineado con las políticas actuales de gobierno que marca el Plan de Desarrollo Estatal.

**Participación de los Productores**

**Práctica sobre la preparación de abonos orgánicos**  
**Dirigida por el Dr. Jairo Restrepo Rivera**



Se impartió los días 16,17 y 18 de Marzo de 2012, en las instalaciones del Centro Experimental "Rancho La Labor" en San Andrés de los Gama, municipio de Temascaltepec, Estado de México.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and scribbles]*



### Foro Regional de Maíz en Almoloya de Juárez

Llevado a cabo el día 3 de marzo, impartiendo una capacitación a 600 asistentes, sobre selección masal en maíz y mejoradores del suelo, por investigadores del ICAMEX.

Se brindó asesoría técnica a productores de maíz de diversos municipios, sobre los principales híbridos y variedades, liberadas por el ICAMEX. Así mismo, se comentó con los representantes de empresas productoras de semilla de maíz, sobre la evaluación de sus materiales que han participado en las redes demostrativas de híbridos

### Curso sobre el cultivo y usos de las Plantas Medicinales

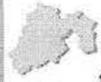
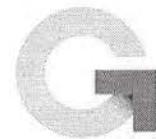
Se impartió el día 20 de marzo, el curso de capacitación sobre usos y cultivo de plantas medicinales en el municipio de Ecatingo, con la participación de 25 productores.



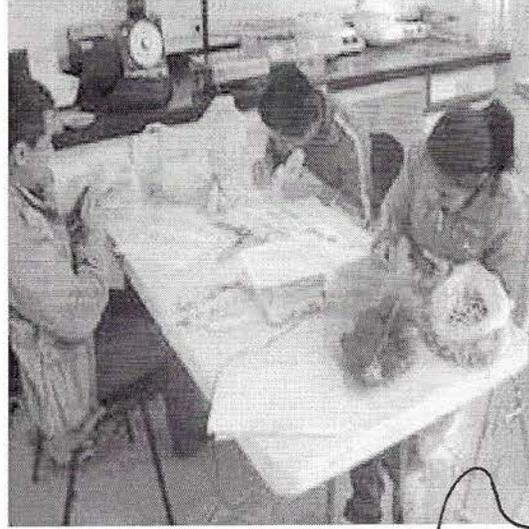
Productores del municipio de Ecatingo, México

*[Handwritten signature]*

*[Multiple handwritten signatures and initials]*

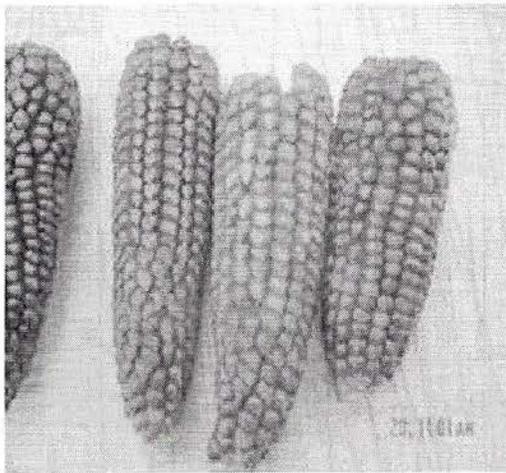


**Banco de Germoplasma del ICAMEX**  
Rancho Guadalupe, Metepec, México



*Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'García'.*

**Se recibió y atendió a distinguidos visitantes de Nicaragua**



*Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'García'.*

**Una muestra de la variabilidad genética en maíces**

*Handwritten signatures and notes at the bottom left of the page.*

*Handwritten signatures and notes at the bottom right of the page.*



### Capacitación para la producción de lombricomposta

Se impartió en las instalaciones del CECAEM, en el área de lombricarios, una Capacitación sobre Lombricultura a 36 productores procedentes de distintas comunidades del municipio de Zinacantepec, interesados en la agricultura orgánica.

Se continúa con la capacitación a productores para la obtención de biofertilizantes a partir de composteos y lombricultura, así como, preparados a base de fermentaciones.



Área de Lombricarios del ICAMEX, adjunta al CECAEM

### Capacitación sobre la "Elaboración de Compostas"

Grupo de 20 productores de San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, Méx.



*[Handwritten signature]*



Al concluir la presentación del informe del Director General, el Secretario Técnico lo sometió a la aprobación de los presentes, pidiendo se hicieran los comentarios respectivos, con relación a los temas tratados.

### COMENTARIOS SOBRE EL INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

#### Comentarios del Ing. Pedro Mijares Oviedo

Quien hace saber, al Director de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la UAEM, M. en A. Artemio Balbuena Melgarejo, que la semana pasada se tuvo un encuentro con el Rector, M.C. Eduardo Gasca Pliego y el Secretario de la SEDAGRO, el MVZ Heriberto E. Ortega Ramírez, quienes solicitaron fortalecer estos vínculos, a través de la elaboración de un convenio formal, puesto que cada año existe la cooperación, las parcelas y el intercambio de investigadores y de platicas.

#### Intervención del Director de la Facultad de Ciencias Agrícolas

Por su parte el representante del Rector, comentó que se continúa trabajando con la elaboración del convenio, por ahora lo tiene el abogado general de la UAEM y seguramente en la siguiente sesión de este Consejo Directivo ya estará firmado, de no ser así, lo estaremos informando en que proceso va.

#### Con relación al Programa Integral de Extensionismo

El Ing. Pedro Mijares expresó, que el programa 2012 está por iniciar, mencionando que el Sr. Secretario de Desarrollo Agropecuario, trae unas nuevas directrices, enfocadas a un proyecto sobre la Milpa Mexicana, que quiere alinearlo con un nuevo programa de Extensionismo, que iniciará hasta que se nos indique cómo hacerlo. Asimismo, señala que se tienen dos compromisos, el primero de cobertura estatal, denominado el Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas, que sustituirá al de Extensionismo, aún se está definiendo como se va a trabajar, pero ya se cuenta con la radicación de recursos.

El segundo compromiso, de cobertura municipal, consistente en la construcción y equipamiento del Centro Integral de Desarrollo Agropecuario en el Municipio de Villa Guerrero, para el cual no se cuenta con los recursos, por lo que se está analizando cómo manejarlo, porque no es una construcción, sino una rehabilitación y la evaluación está en la Secretaría Técnica del Gabinete, por lo pronto, ya se está trabajando con los compañeros productores de fresa y ornamentales de Villa Guerrero, para ponerles un centro de producción de planta madre, será hasta el próximo informe que se presenten fotos sobre el avance, aunque no hay recurso se ha estado trabajando, en la medida de lo posible.



**Intervención del Comisario C. P. Julio Edgardo García Vélez**

Señala que en relación al informe de actividades, se presentan las metas del Programa de Extensionismo (PIEC) y que en los anexos (de la carpeta) se presentan las metas de gasto corriente de la Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación, por lo cual, la recomendación es que se integre en el apartado del informe, presentando las metas anuales y las metas programadas y alcanzadas al mes que se informe, incluyendo también las metas de la Dirección de Investigación, que no fueron presentadas.

Al no presentarse más comentarios relativos al informe del Director General, el Secretario Técnico, solicitó su aprobación, generándose el siguiente:

**ACUERDO ICA-130-004**

Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el informe presentado por el Director General, sobre los avances de trabajos de investigación realizados al 15 de mayo de 2012 de gasto corriente, incluyendo lo correspondiente a la Dirección de Investigación y del Programa Integral de Extensionismo y Capacitación.

Posterior a la aprobación del informe, se continuó con el punto número VI del Orden del Día, de Asuntos en Cartera con el seguimiento de acuerdos, cumplimentados y en proceso de solventación por las áreas del Organismo.

El Secretario Técnico solicitó omitir la lectura de los acuerdos cumplimentados, en virtud de que están totalmente solventados, refiriéndose sólo al ACUERDO ICA-124-009, mencionando que con fecha 15 de marzo de 2012 se concluyó el proceso de enajenación de los 550 bienes en desuso.



**VI. ASUNTOS EN CARTERA / SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

**ACUERDOS CUMPLIMENTADOS**

*[Handwritten signature]*

| ACUERDO                               | CONTENIDO   | STATUS  |
|---------------------------------------|---|---|
| <p><b>ACUERDO<br/>ICA-130-001</b></p> | <p>Siendo las 11:35 horas del día 1 de Junio de 2012, este H. Consejo Directivo da por instalada la <b>Centésima Trigésima Sesión Ordinaria</b> al existir el quórum de ley, contando con la presencia del representante del Presidente Suplente, del Comisario del Órgano de Gobierno, Suplente del Vocal de la Secretaría de Finanzas; Suplente del Vocal de la Secretaría del Medio Ambiente; representante del Vocal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; y la del Secretario Técnico del H. Consejo Directivo.</p> | <p><b>Cumplimentado</b></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>   |
| <p><b>ACUERDO<br/>ICA-130-002</b></p> | <p>Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Centésima Trigésima Novena Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del ICAMEX de fecha 28 de Febrero de 2012.</p>   | <p><b>Cumplimentado</b></p>   |
| <p><b>ACUERDO<br/>ICA-130-003</b></p> | <p>Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos la omisión de la lectura y el contenido del Acta de la Centésima Vigésima Novena Sesión Ordinaria realizada el pasado 28 de Febrero de 2012.</p>   | <p><b>Cumplimentado</b></p>   |
| <p><b>ACUERDO<br/>ICA-130-004</b></p> | <p>Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el informe de avance de trabajo sobre los trabajos realizados en el año 2011 presentado por el Director General del organismo.</p>   | <p><b>Cumplimentado</b></p>   |
| <p><b>ACUERDO<br/>ICA-130-005</b></p> | <p>Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el seguimiento de acuerdos cumplimentados y en proceso.</p>  | <p><b>Cumplimentado</b></p>   |
| <p><b>ACUERDO<br/>ICA-130-006</b></p> | <p>Este H. Consejo Directivo manifiesta darse por enterado del contenido de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2011.</p>   | <p><b>Cumplimentado</b></p>   |
| <p><b>ACUERDO<br/>ICA-130-009</b></p> | <p>Este Órgano de Gobierno en conocimiento de las revisiones hechas por las instancias competentes y con apego a la normatividad fundamentada en el Artículo 9, fracción XIII del Reglamento Interno del ICAMEX, así como acatando lo estipulado en la Norma Administrativa ACP-013 para la Asignación y Uso de los Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Públicos del Poder Ejecutivo Estatal y en las Políticas de Registro,</p>  | <p><b>Cumplimentado</b></p> <p>El 15 de Marzo de 2012 se concluyó el Proceso de Enajenación</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> |

*[Handwritten signature]*

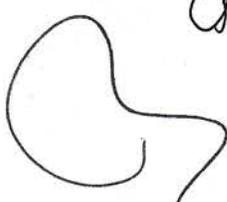
*[Handwritten signature]*

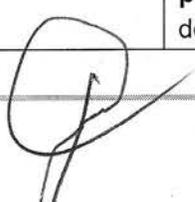
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

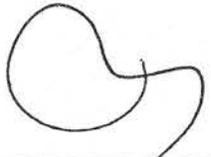


|                                       |   |  |
|---------------------------------------|---|--|
|                                       | <p>Inciso C, Apartado de Venta y Baja de Bienes Muebles e Inmuebles, párrafo primero del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del estado de México (Décima Edición) 2011, <b>autoriza al Director General para realizar los trámites necesarios ante la Secretaría de Finanzas, con el objeto de dar de baja y enajenar 550 (Quinientos cincuenta) bienes muebles en desuso, obsoletos e inservibles</b>, que de acuerdo al dictamen emitido por Dirección General de Recursos Materiales, el Sistema Estatal de Informática y por el Instituto de Servicios Periciales de la Procuraduría de Justicia, obtuvieron la categoría de chatarra.</p>   |      |
| <p><b>ACUERDO<br/>ICA-124-011</b></p> | <p>Este H. Consejo Directivo atendiendo la petición hecha por escrito de parte del representante legal de la <b>Delegación Municipal del poblado de Puerto de Jalpan</b>, municipio de Tejupilco, México y considerando los beneficios sociales de dicha solicitud, <b>autoriza al Director General</b>, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9 fracción XIII del Reglamento Interno del ICAMEX, para signar contrato de comodato por 4 años (cuatro años) y facilitar el uso de cien metros cuadrados en terrenos del Rancho San Miguel Ixtapan, Municipio de Tejupilco, propiedad de este Instituto y que serán destinados, solo por este periodo, para la construcción de un tanque de almacenamiento y distribución de agua a los habitantes de esta localidad.</p>   | <p><b>Cumplimentado</b></p> <p>No se firmó Convenio<br/>Se emitió <b>Oficio No. 207B10000/167/2012</b> autorizando la operación por 1 (uno) año, del tanque de almacenamiento y distribución de agua a los habitantes de esta comunidad.<br/>(Ver copia del Oficio en Anexos)</p>   |
| <p><b>ACUERDO<br/>ICA-126-008</b></p> | <p>Este H. Consejo Directivo en base a lo establecido en la cláusula Quincuagésima Quinta del Convenio de Prestaciones 2011 celebrado entre el ICAMEX y el SUTEYM y con fundamento en los Artículos 317-Bis, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y Artículo 9 fracción XIII del Reglamento Interno del ICAMEX, autoriza al Director General del Organismo para que lleve a cabo los trámites necesarios ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, para solicitar una <b>ampliación presupuestal líquida</b> de recursos por la cantidad de \$1'050,000.00 (Un millón cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) <b>para otorgar la prestación de premio de puntualidad al personal sindicalizado</b> y de base que estén entre los rangos del 1 al 23, del tabulador vigente en el organismo.</p> | <p><b>Cumplimentado</b></p> <p>Se recibió respuesta mediante OFICIO No. 20321/079/2012 de la Secretaría de Finanzas <b>en sentido negativo</b>, razón por la cual no se integrará esta prestación en el Convenio 2012.</p> <p>(Ver copia del Oficio en Anexos)</p>   |

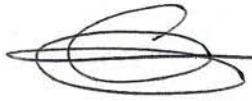





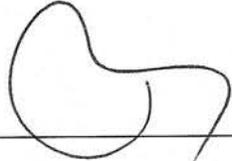



|                                       |  |   |
|---------------------------------------|--|---|
| <p><b>ACUERDO<br/>ICA-129-010</b></p> | <p>Este Órgano de Gobierno, considerando las razones expuestas en la solicitud de acuerdo, aprueba la cancelación y dejar sin efectos el Acuerdo <b>ICA-085-006</b>, en virtud de que los integrantes del Comité Técnico del H. Consejo Directivo realizarán funciones similares a las que desempeñaban cuando el ICAMEX fungía como Fundación Produce y que consistía en la dictaminación de proyectos de investigación, función que ahora será con los proyectos que desarrolla el ICAMEX.</p> | <p><b>Cumplimentado</b></p>  |
|---------------------------------------|--|---|

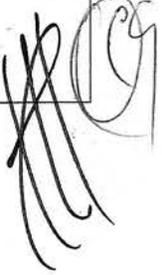
**ACUERDOS CUMPLIMENTADOS**  
**SESION EXTRAORDINARIA 22 DE MARZO 2012**

|   |   |   |
|---|---|---|
| <p><b>ACUERDO<br/>ICA-EXT/01-2012-001</b></p> | <p>Este H. Consejo Directivo da por instalada la Primera Sesión Extraordinaria al existir el quórum de ley, contando con la participación del Presidente Suplente, Comisario, Secretario Técnico, del Vocal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Suplente del Vocal de la Secretaría del Medio Ambiente y representante del Vocal de la Secretaría de Finanzas.</p>                                     | <p><b>Cumplimentado</b></p>   |
| <p><b>ACUERDO<br/>ICA-EXT/01-2012-002</b></p> | <p>Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día, teniendo como único punto la presentación de los Estados Financieros y Presupuestales por el Despacho Godoy Novoa y Asociados, S. C. representado en esta ocasión por el C.P. Candelario Morales Velázquez.</p>  | <p><b>Cumplimentado</b></p>  |
| <p><b>ACUERDO<br/>ICA-EXT/01-2012-004</b></p> | <p>El H. Consejo Directivo del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, aprueba por unanimidad de votos el dictamen de estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010; y de los estados presupuestales por el año que terminó al 31 de diciembre de 2011, presentados por el Despacho Godoy Novoa y Asociados, S.C.</p> | <p><b>Cumplimentado</b></p>  |



|  |  |   |
|--|--|---|
| <p><b>ACUERDO</b><br/><b>ICA-EXT/01-2012 005</b></p> | <p>Este H. Consejo Directivo en estricto apego a las disposiciones gubernamentales vigentes, <b>instruye al DIRECTOR GENERAL</b>, para que publique en la Gaceta del Gobierno los Estados Financieros y Presupuestales antes del día 31 de Marzo de 2012, presentados sin salvedades por el Despacho Auditor Godoy Novoa y Asociados, S.C.</p> | <p><b>Cumplimentado</b></p>   |
|--|--|---|

*Handwritten signature*

| <p align="center"><b>DICTAMEN DE COMISARIO 2009</b><br/><b>CONSIDERACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR</b></p> |  |   |
|--|--|---|
| <p><b>ACUERDO</b></p>  | <p><b>CONTENIDO</b></p>  | <p><b>STATUS</b></p>  |
| <p><b>ACUERDO</b><br/><b>ICA-117-007</b><br/><b>2009</b></p>   | <p><b>1. Promover la publicación del Manual General de Procedimientos</b> del ICAMEX en la Gaceta del Gobierno, con el propósito de que se tenga observancia al interior del organismo, sin necesidad de notificar personalmente a los servidores públicos involucrados.</p> <p><b>6. Analizar opciones de financiamiento</b> para allegarse de los recursos que permitan el <b>aseguramiento de los bienes muebles</b> que utiliza el Instituto y sus contenidos.</p> | <p><b>EN PROCESO</b><br/>Quedará contenido en la Consideración número 4 del Dictamen de Comisario 2011, por lo tanto, se cancela como parte de este acuerdo y se incluye en el acuerdo ICA-EXT/01-2012-004 de la Primera Sesión Extraordinaria del 2012.</p> <p><b>EN PROCESO</b><br/>Seguros Inbursa presentó una cotización, excluyendo autos, tractores y sus accesorios, la cobertura es sólo incendios, rayos y explosión, se presentará en breve la recomendación a la Dirección General.</p>     |

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



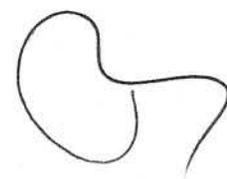
|   |   |  |
|---|---|--|
| <p><b>ACUERDO</b><br/>ICA-118-013<br/>2009</p>  | <p><b>Revisión del Manual de Procedimientos, actualizando aquellos ya existentes e incorporando los necesarios, como particularmente los relacionados con gastos a comprobar y manejo de remanentes y/o subproductos de investigación hasta su publicación en la Gaceta del Gobierno.</b></p>   | <p><b>EN PROCESO</b><br/>Quedará contenido en la Consideración número 4 del Dictamen de Comisario 2011, por lo tanto, este acuerdo se cancela y se incluye en el acuerdo ICA-EXT/01-2012-004 de la Primera Sesión Extraordinaria del 2012.</p>   |
| <p><b>DICTAMEN DE COMISARIO 2010</b><br/><b>CONSIDERACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR</b></p> |   |  |
| <p><b>ACUERDO</b></p>   | <p><b>CONTENIDO</b></p>   | <p><b>STATUS</b><br/><b>EN PROCESO</b></p>   |
| <p><b>ACUERDO</b><br/>ICA-123-006<br/>2010</p>  | <p><b>4.-</b> La subcuenta de deudores diversos, debe ser revisada y depurada mensualmente, ya que se continúan presentando saldos sin comprobar, con una antigüedad mayor a la establecida en la normatividad aplicable.</p> <p><b>5.-</b> Respecto al control de inventarios de bienes muebles, deberán seguir llevándose a cabo revisiones a los bienes muebles asignados al personal, para identificar el mobiliario no registrado y resguardos sin actualizar, con el objeto de que Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOPA) presente información confiable.</p> | <p><b>4)</b> Quedará contenida en las consideraciones del Dictamen de Comisario 2011.</p> <p>Quedará contenido en la Consideración número 3 del Dictamen de Comisario 2011, por lo tanto, se cancela como parte de este acuerdo y se incluye en el acuerdo ICA-EXT/01-2012-004 de la Primera Sesión Extraordinaria del 2012.</p> |
|   | <p><b>9.-</b> Brindar puntual atención a las observaciones y sugerencias del Órgano de Control, del Auditor Externo, del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y de otras entidades fiscalizadoras, para propiciar una mejora continua en el desarrollo de las funciones del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.</p>  | <p>Quedará contenido en la Consideración número 7 del Dictamen de Comisario 2011, por lo tanto, se cancela como parte de este acuerdo y se incluye en el acuerdo ICA-EXT/01-2012-004 de la Primera Sesión Extraordinaria del 2012.</p>   |

H. CONSEJO DIRECTIVO DEL ICAMEX  
CENTESIMA TRIGESIMA SESION ORDINARIA / VIERNES 1 DE JUNIO DE 2012



**DICTAMEN DE COMISARIO 2011**  
**CONSIDERACIONES**  
**Pendientes de Solventar**

1. En el **rubro de servicios personales**, no existe suficiente claridad ni definición de las actividades, funciones, horarios y responsabilidades del personal eventual, por lo que es necesario establecer criterios que proporcionen tanto a dicho personal como a sus jefes inmediatos superiores, elementos para la correcta elaboración de la documentación respectiva y el cumplimiento estricto de las obligaciones, en apego a la normatividad establecida.
2. Se requiere **fortalecer los controles administrativos** de almacenes y existencias físicas de todos los productos y subproductos que se generan por las actividades de investigación del ICAMEX, por lo que es conveniente que la Dirección de Investigación retroalimente a la de Administración y Finanzas de manera permanente, a fin de contar con el registro de existencias actualizado y registrado contablemente.
3. Respecto al **control de inventarios de bienes muebles**, deben reforzarse las acciones tendientes a la depuración total del Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOPA) con el objeto de que antes de concluir el ejercicio 2012, éste presente información confiable y actualizada.
4. Concluir la **actualización del Manual de Procedimientos** del ICAMEX y continuar con su publicación en la Gaceta del Gobierno.

  
**EN PROCESO**

En el año 2008 se emitió CIRCULAR al interior del ICAMEX, estableciendo las condiciones, funciones, responsabilidades e información que deba contener cada solicitud de contrato. Se revisará para cubrir los puntos incluidos en esta recomendación

**EN PROCESO**

Se emitirá circular que establezca responsabilidades que conciernen al personal de la Dirección de Investigación que generan y custodia productos, subproductos. Así como al personal de la Dirección de Administración y Finanzas que interviene en la administración y control.

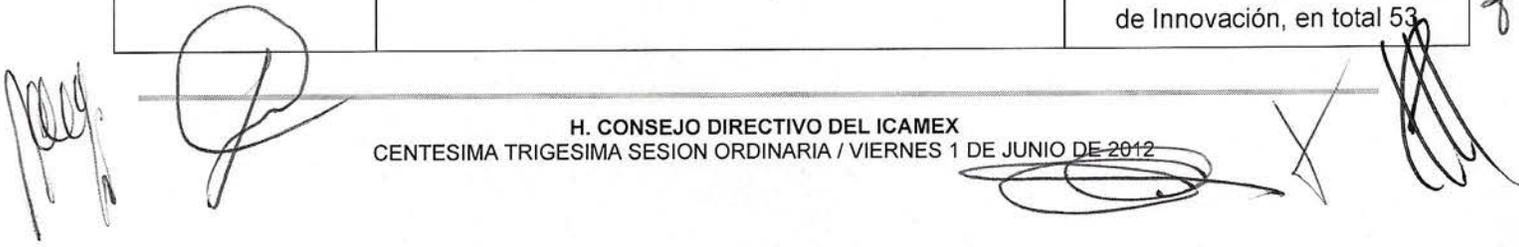
**EN PROCESO**

Se integró grupo de trabajo por titulares de la Contraloría Interna, Área Jurídica, Dirección de Admón. y Finanzas, Depto. de Adq. y Serv. Generales, Depto. de Rec. Financieros, para analizar las diferencias entre inventario físico y teórico, que por su antigüedad no es posible determinar las razones que las originaron y en consecuencia tomar decisiones para conciliar cifras.

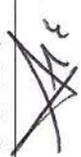
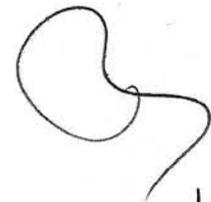
**EN PROCESO**

**INVENTARIO**

16 Publicados en Gaceta, 26 Revisión Interna, 11 En D. Gral. de Innovación, en total 53.



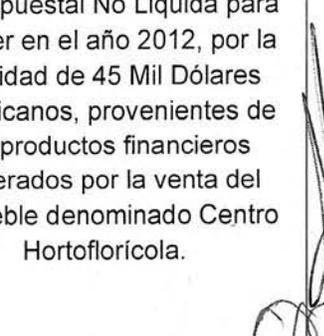


|  |   |  |
|--|---|--|
| <p><b>ACUERDO<br/>ICA-EXT/01<br/>-2012-004</b></p> | <p>5. Las actividades de investigación y difusión de tecnologías agropecuarias y Hortoflorícolas son la razón de ser del ICAMEX, por lo que se considera necesario <b>tomar las medidas necesarias para aprovechar todos los terrenos e instalaciones</b> de los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología, manteniendo su estructura en buen estado y procurando la permanente atención y cuidado del mobiliario, semovientes y productos de la investigación que en ellos es generada.</p>   | <p><b>EN PROCESO</b></p> <p>Se llevará a cabo mediante Convenios</p>    |
|  | <p>6. Derivado de los <b>constantes robos de la malla ciclónica</b> recientemente colocada en las instalaciones de 3 Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología del ICAMEX, <b>se requiere tomar mayores medidas de seguridad</b>, que pueden ir desde la electrificación hasta el reforzamiento con cemento o alguna otra que permita disminuir las incidencias.</p>   | <p><b>EN PROCESO</b></p> <p>Los metros de malla robados representan el 0.05 % del total de lo instalado, se analizará la alternativa de solución que justifique el costo contra el beneficio.</p>    |
|  | <p>7. <b>Brindar una puntual atención a las observaciones y sugerencias del Órgano de Control Interno</b>, del Auditor Externo, del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México <b>y de otras entidades fiscalizadoras</b>, para propiciar una mejora continua en el desarrollo de las funciones del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.</p> <p>De las <b>consideraciones anteriores</b>, se solicita a este Órgano de Gobierno, acordar que <b>sean atendidas</b> por el Titular de la entidad y se dé seguimiento <b>hasta su total solventación</b>.</p> | <p><b>MEJORA CONTINUA</b></p> <p>Se da atención en tiempo y forma, acatando las acciones de mejora sugeridas por el Órgano de Control Interno.</p>   |



| ACUERDO                               | CONTENIDO   | STATUS  |
|---------------------------------------|---|---|
| <p><b>ACUERDO<br/>ICA-127-007</b></p> | <p>Este H. Consejo Directivo autoriza de conformidad con lo establecido por los Artículos 317 Bis y 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y Artículo 9, fracción XIII del Reglamento Interno, para que el Director General del organismo gestione ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de \$ 57,050.00 (Cincuenta y siete mil cincuenta pesos 00/100 m.n.) importe que será entregado por el CIMMYT al ICAMEX para cubrir los gastos del proyecto denominado "Calibración de la Tecnología Green Seeker.</p>                              | <p><b>En Proceso</b></p> <p>Continúa en trámite de respuesta a la solicitud mediante el Oficio No. 207B13000/0497/2011 de fecha 24 de noviembre de 2011</p>    |
| <p><b>ACUERDO<br/>ICA-127-008</b></p> | <p>Este Órgano de Gobierno autoriza de conformidad con lo establecido por los Artículos 317 Bis y 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y Artículo 9, fracción XIII del Reglamento Interno, para que el Director General del organismo gestione ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una Ampliación Presupuestal No Líquida por la cantidad de \$ 400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.) importe que ya fue radicado por el SNICS al ICAMEX para cubrir los gastos del Macro Proyecto denominado "Centros de Conservación, Semillas-Ortodoxas".</p>                                    | <p><b>En Proceso</b></p> <p>Mediante el Oficio No. 207B13000/131/2012 23 de Marzo de 2012 Se solicitó a la Coordinación Administrativa de la SEDAGRO <b>ser el conducto</b> para gestionar ante la SF la Ampliación Presupuestal No Líquida de disponibilidades financieras del Convenio SAGARPA-SNICS/ICAMEX.</p>  |
| <p><b>ACUERDO<br/>ICA-129-007</b></p> | <p>Con fundamento en los Artículos 317 Bis. 318 Y 319, del Código Financiero del Estado de México y Artículo 9, Fracción XIII, del Reglamento Interno del ICAMEX, este Órgano de Gobierno autoriza al Director General del ICAMEX para que realice los trámites conducentes ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, para ejercer en el año fiscal 2012, disponibilidades financieras de ejercicios anteriores por la cantidad de 2'191,749.40 provenientes de proyectos del Programa de Soporte (componente de ITT), USDA-SAGARPA, Proyectos de Ornamentales y de cultivo de Haba en la Región Centro-País.</p> | <p><b>En Proceso</b></p> <p>Mediante el Oficio No. 207B13000/120/2012 del 15 de Marzo de 2012</p> <p>Se tiene realizado el trámite ante la Coordinación Administrativa de la SEDAGRO <b>para solicitar 4 FOLIOS</b> e incluirlos en el Sistema SIPREP WEB para solicitar ampliación.</p>                           |



|                                   |  |   |
|-----------------------------------|--|---|
| <p><b>ACUERDO ICA-129-008</b></p> | <p>De acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 9, fracción XIII del Reglamento Interno del ICAMEX y 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, este Órgano de Gobierno autoriza al Director General del organismo para realizar los trámites necesarios ante la Secretaría de Finanzas para poder ejercer recursos 2011 provenientes del GRUPO PRODUCE ESTADO DE MEXICO, A. C. por la realización de 20 proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología por un monto de \$ 5'296,358.00 (Cinco millones doscientos noventa y seis mil trescientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m. n.) con aportaciones de los gobiernos estatal y federal (GEM-SAGARPA). Se autoriza solicitar por el total a la Secretaría de Finanzas, con el compromiso de que conforme se vaya recibiendo el importe señalado, se irá informando en las sesiones subsecuentes de Consejo Directivo.</p> | <p><b>En Proceso</b></p> <p>Se tiene realizado el trámite ante la Coordinación Administrativa de la SEDAGRO <b>para solicitar 1 FOLIO</b>, e incluirlo en el Sistema SIPREP WEB para solicitar ampliación presupuestal no liquida por la cantidad de \$1'143,702.00</p>   |
| <p><b>ACUERDO ICA-129-009</b></p> | <p>Con fundamento en los Artículos 317 Bis. 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Artículo 9, Fracción XIII, del Reglamento Interno del ICAMEX y con el objeto de ampliar la medición de los elementos de los análisis de suelo y agua que realiza el ICAMEX en apoyo a los productores mexiquenses, este Órgano de Gobierno autoriza al Director General del Organismo para que lleve a cabo los trámites conducentes ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, para solicitar <b>una ampliación presupuestal no liquida</b>, por la cantidad equivalente a <b>45 Mil Dólares Americanos</b> para la compra de un <b>"Espectrofotómetro de Absorción Atómica"</b> que será cubierto con disponibilidades de los productos financieros generados por la venta del Centro Hortoflorícola.</p>  | <p><b>En Proceso</b></p> <p>Mediante el Oficio <b>No. 207B13000/158/2012</b> Se solicitó a la Coordinación Administrativa de la SEDAGRO <b>ser el conducto</b> para gestionar ante la SF la Ampliación Presupuestal No Liquida para ejercer en el año 2012, por la cantidad de 45 Mil Dólares Americanos, provenientes de los productos financieros generados por la venta del Inmueble denominado Centro Hortoflorícola.</p>  |

**ACUERDO ICA-130-005**

Este H. Consejo Directivo aprueba por unanimidad de votos el seguimiento de los acuerdos cumplimentados y en proceso.

A continuación se presentaron los Estados Financieros al 31 de Marzo de 2012



**VII. ESTADOS FINANCIEROS Y AVANCE PRESUPUESTAL  
AL 31 DE MARZO DEL 2012**

**EL ACTIVO DEL INSTITUTO ASCIENDE A 65 MILLONES 558.8 MILES DE PESOS**

- Constituido por 29 millones 519.5 miles de pesos en activo circulante;
- 36 millones 032.2 miles de pesos en activo fijo;
- 7.1 miles de pesos de activo diferido; y el pasivo
- Suman la cantidad de 3 millones 054.9 miles de pesos; y
- Las cuentas de Patrimonio importan 62 millones 503.9 miles de pesos.

**CUENTAS DE ACTIVO**

➤ **BANCOS**

Se integra principalmente por los pagos realizados por el Mercado Mexicano de Flores, ingresos de los Proyectos 2011, ingresos del Programa Integral de Extensionismo y Capacitación 2011 y las retenciones de I.S.P.T. y del ISSEMYM, correspondientes al mes de Febrero, las cuales se pagan en el mes de Marzo de 2012.

➤ **DEUDORES DIVERSOS**

Se integran principalmente por el cobro de semilla mediante convenios con productores.

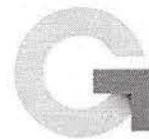
**CUENTAS DE PASIVO**

➤ **RETENCION A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR**

Se integra principalmente por las retenciones del I.S.P.T., ISSEMYM, FONACOT que se realiza a los trabajadores de éste Instituto, las cuales se pagarán en el mes de Marzo del 2012.

➤ **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Se integra principalmente por el pago que se tiene que hacer a los proveedores y a los prestadores de servicios.



**COMENTARIOS AL CONTROL PRESUPUESTAL  
DEL PERIODO ENERO-MARZO DEL 2012**

**Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Recursos Financieros**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

El presupuesto de Ingreso autorizado al ICAMEX para 2012 fue de 33 millones 120.0 miles de pesos, publicado por medio de la Gaceta del Gobierno.

Para aplicarse en los capítulos 1000.- SERVICIOS PERSONALES, 2000.- MATERIALES Y SUMINISTROS, 3000.- SERVICIOS GENERALES.

El Gobierno del Estado de México ha suministrado a esta fecha 6 millones 465.8 miles de pesos para el presente ejercicio.

Se tienen ingresos propios por la cantidad de 511.8 miles de pesos y de otros ingresos por 2 millones 221.3 miles de pesos,

Entre los ingresos propios y otros ingresos, se tiene un total de 9 millones 198.9 miles de pesos.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Al cierre del mes de Marzo se han ejercido 6 millones 891.4 miles de pesos que:

Comprenden 6 millones 320.3 miles de pesos, que corresponden, principalmente al pago de nómina.

36.3 miles de pesos para la compra de sustancias químicas, refacciones y herramientas.

534.9 miles de pesos para servicios de telefonía básica, energía eléctrica, reparación y mantenimiento de vehículos, así como, el pago de seguros y fianzas de los vehículos del Organismo, dando cumplimiento a los programas del instituto



Al concluir la presentación de los estados financieros y control presupuestal al 31 de Marzo de 2012, se solicitó a los integrantes del H. Consejo darse por enterados del contenido de los mismos, generándose el siguiente:

**ACUERDO ICA-130-006**

Este H. Consejo Directivo manifiesta darse por enterados del contenido de los Estados Financieros y control presupuestal al 31 de Marzo de 2012.

**Observación del Comisario en relación al nombramiento de los vocales suplentes**

Previo a la lectura de la solicitud de acuerdo incluida en la carpeta, el Comisario de este Órgano de Gobierno, solicitó que la información que se presenta en el apartado de Asuntos Generales, referente al nombramiento de los nuevos Suplentes del Vocal Titular de la Secretaría de Finanzas, M. en A. Raúl Murrieta Cummings, se plantee como una solicitud de acuerdo, en apego a lo que establece el Artículo 30 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismo Auxiliares del Estado de México y del Artículo 7, fracción V, inciso a) de la Ley que crea al ICAMEX, señalando que los vocales suplentes deben ser aprobados por el Órgano de Gobierno.

*Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'Comisario', 'A', and 'd'.*

**VIII. SOLICITUD DE ACUERDOS**

**Se solicita autorización para la renovación de 195 contratos de personal eventual por el periodo de Julio a Diciembre de 2012**

En cumplimiento a las medidas de austeridad y disciplina presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012, emitidas por la Secretaría de Finanzas, publicadas en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 31 de enero del 2011 y con fundamento en la Disposición Sexta inciso VII, **se solicita a este H. Consejo Directivo la autorización para** que la Dirección General y la Dirección de Administración y Finanzas del ICAMEX, lleven a cabo **la renovación de 195 (ciento noventa y cinco) contratos de personal eventual por el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2012**, en función de las necesidades requeridas del Instituto, bajo la modalidad de contrato por obra o tiempo determinado, al igual que se ha venido haciendo en el primer semestre del presente año y anteriores.

*Handwritten signatures on the bottom left.*

*Handwritten signatures and initials on the bottom right.*



El Comisario complementa la solicitud, señalando que la cantidad de contratos por renovar, será de acuerdo al presupuesto y a las necesidades del Instituto.

**ACUERDO ICA-130-007**

Este Órgano de Gobierno en cumplimiento a las medidas de austeridad y disciplina presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012, emitidas por la Secretaría de Finanzas, publicadas en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 31 de enero del 2011 y con fundamento en la Disposición Sexta inciso VII, **autoriza** a la Dirección General y a la Dirección de Administración y Finanzas del ICAMEX para que realicen los tramites conducentes y **llevar a cabo la renovación de 195 (ciento noventa y cinco ) contratos de personal eventual por el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2012**, en función de las necesidades requeridas del Instituto, bajo la modalidad de contrato por obra o tiempo determinado, al igual que se ha venido haciendo en el primer semestre del presente año y anteriores. La cantidad de contratos por renovar será de acuerdo al presupuesto y a las necesidades del Instituto.

**Se solicita la aprobación del nombramiento de los nuevos suplentes del  
Vocal de la Secretaría de Finanzas**

Derivado del Oficio No. 203-0313/2012 de fecha 13 de febrero de 2012, mediante el cual el M. en A. Raúl Murrieta Cummings, Vocal Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, nombra como Vocales Suplentes, para que asistan indistintamente ante el Consejo Directivo del ICAMEX, a la **Dra. María Luisa Decuir Viruez**, Directora de Proyectos de Inversión para Agua, Medio Ambiente y Agricultura y al **Ing. Guillermo Moreno Hinojosa** Líder B de Proyectos, de la misma Dirección Proyectos de Inversión, en sustitución del **Lic. Felipe Saldivar Pérez**, Ex-Vocal Suplente de la Secretaría de Finanzas. En consideración a lo anterior, se solicita a este Órgano de Gobierno, aprobar dichos nombramientos, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismo Auxiliares del Estado de México y del Artículo 7, fracción V, inciso a) de la Ley que crea al ICAMEX.

**ACUERDO ICA-130-008**

Este H. Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 30 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismo Auxiliares del Estado de México y del Artículo 7, fracción V, inciso a) de la Ley que crea al ICAMEX, así como, en atención al Oficio No. 203-0313/2012 de fecha 13 de febrero de 2012, emitido por el M. en A. Raúl Murrieta Cummings, Vocal Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, tiene a bien aprobar el nombramiento, como Vocales Suplentes, de la **Dra. María Luisa Decuir Viruez**, Directora de Proyectos de Inversión para Agua, Medio Ambiente y Agricultura y al **Ing. Guillermo Moreno Hinojosa** Líder B de Proyectos, de la misma



Dirección de Proyectos de Inversión, para que asistan indistintamente ante el H. Consejo Directivo del ICAMEX, a las sesiones que este convoque.

### **Comentarios finales sobre los diversos temas de la carpeta**

#### **Respecto a los Asuntos en Cartera en proceso (sin avance)**

En lo que corresponde a los acuerdos y consideraciones del Dictamen de Comisario 2009 y 2010, en la sesión ordinaria del pasado 28 de febrero del presente año, se acordó dejar como atendidos aquellos que se señalan nuevamente en el Dictamen de Comisario 2011 o que se relacionan con la misma temática y continuar en proceso los que se refieren a otros asuntos, sin relación alguna con los de dicho dictamen.

#### **Comentario del Comisario**

Retomando los ACUERDOS ICA-127-007 y el ICA-127-008, que se encuentran en proceso, solicitados y aprobados en Noviembre de 2011, dentro de la Centésima Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, el Comisario comenta, que debido a que ya se cerró el Ejercicio 2011, tendrán que incluirse en el Ejercicio 2012 y ver que avance se tiene.

Con relación al párrafo anterior, el **C. Patricio Jaime Monroy Vélez**, Director de Administración y Finanzas del ICAMEX, comenta que la Secretaría de Finanzas no ha dado respuesta a estas dos solicitudes de ampliación presupuestal No Liquidadas.

#### **Comentario del Lic. Jacinto Gómez Reyes, representante del Presidente Suplente**

Destaca la importancia del trabajo que se está haciendo en Texcalyacac, que el Sr. Gobernador está viendo y con el gusto que se esta trabajando con las empresas, para que escalen y que representarán mejores ingresos y una posibilidad de mejorar las familias que se dedican al cultivo de plantas medicinales, esto puede ser ejemplo para expandir esta comunidad y fortalecerla, no solo como alternativa, si no como, una gran posibilidad de mejorar ofertas y precios y destacar esta labor, por otra parte, la importancia que se le está dando al fomento de abonos orgánicos es fundamental, va de la mano con la agricultura orgánica.

#### **Comentarios sobre la información en los asuntos generales**

Como último punto del Orden del Día, se abordaron los Asuntos Generales, en los que se presenta en la carpeta, información referente a los nuevos suplentes del Secretario de Finanzas y que en base a lo establecido por el Artículo 30 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismo Auxiliares del Estado de México y del Artículo 7, fracción V, inciso a) de la Ley que crea al ICAMEX, deben de ser aprobados por el Organo de Gobierno, razón por la cual, se aprobó por los integrantes del H. Consejo Directivo someterlos como una solicitud de acuerdo y cambiarlos de este apartado.



**IX. ASUNTOS GENERALES**

**Se notifican cambios en los integrantes del H. Consejo Directivo**

**Invitados Permanentes del Gobierno Federal**

**El Ing. José Luis Montalvo Espinoza**

Delegado de la SAGARPA en el Estado de México  
a partir del mes de Febrero de 2012

**SUSTITUYE**

**Al C. Edgar Esteban Richaud Lara**

Ex- Delegado de la SAGARPA en el Estado de México  
a partir del mes de Febrero de 2012

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*

**CONCLUSION DE LA REUNION**

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Centésima Trigésima Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX), siendo las 12:15 horas del día viernes 1 de Junio de 2012, levantándose la presente Acta para constancia, la cual es firmada al calce y al margen por quienes en ella intervinieron.

*[Handwritten signatures at the bottom left]*

*[Handwritten signature at the bottom right]*



**FIRMAS DE LOS ASISTENTES**

**LIC. JACINTO GOMEZ REYES**  
REPRESENTANTE DEL  
PRESIDENTE SUPLENTE

**VOCALES**

**DRA. MARIA LUISA DEQUIR VIRUEZ**  
SUPLENTE DEL VOCAL DE LA  
SECRETARIA DE FINANZAS

**C.P. JULIO EDGARDO GARCÍA VELÉZ**  
COMISARIO

**LIC. MARIA DEL CARMEN LOPEZ LAGUNAS**  
REPRESENTANTE DEL VOCAL DE LA  
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

**GEOG. MARGARITA VILLEGAS HERRERA**  
SUPLENTE DEL VOCAL DE LA SECRETARIA  
DEL MEDIO AMBIENTE

**ING. RAMON SURÁ LOPEZ**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL  
H. CONSEJO DIRECTIVO

**ING. PEDRO MIJARES OVIEDO**  
DIRECTOR GENERAL DEL ICAMEX



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**C.P. LEON SOTO SANCHEZ**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO  
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

**LIC. OSCAR CASTRO GURRIA**  
PRESIDENTE DE ASPROFLOR  
PRODUCTOR

**M. EN A. ARTEMIO BALBUENA  
MELGAREJO**  
SUPLENTE DEL RECTOR DE LA UAEM  
Y DIRECTOR DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS AGRICOLAS

**C. ALFONSO HERNANDEZ FLORES**  
PRESIDENTE DE LA UNION DE  
ASOCIACIONES GANADERAS EJIDALES DEL  
ESTADO DE MEXICO

**ING. SALVADOR CRUZ MANJARREZ  
FIGUEROA**  
REPRESENTANTE DEL SUPLENTE DEL  
DELEGADO FEDERAL DE LA SAGARPA  
EN EL ESTADO DE MEXICO

**DR. ERASTO DOMINGO SOTELO RUIZ**  
SUPLENTE DEL DIRECTOR DE  
COORDINACIÓN Y VICILACIÓN ESTATAL  
DEL INIFAP